



L.C.P. Bonifacio Morales Castro.

L.C.P. Bonifacio Morales Castro, Regidor Constitucional; agosto de 2023 dos mil veintitrés; En la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Ajacuba, Estado de Hidalgo, Cumpliendo con lo establecido en el numeral 69 fracción X Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; Comparezco para exponer:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO DE EJERCICIO 2022-2023

De la Rendición de Cuentas.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, dado que, las decisiones tomadas por el gobierno forzosamente deben estar al alcance de las y los ciudadanos de una manera accesible, clara y eficiente, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos sean ejercidos de conformidad a la Ley de la materia.

Como es del conocimiento de todos ustedes en fecha 31 treinta y uno de agosto del año próximo pasado, rendí Informe de Actividades del año de Ejercicio 2021-2022, a efecto de informar a ustedes el motivo y el fundamento legal de todas las actividades realizadas en dicho año de ejercicio.

Objetivo General.

Sirvan las siguientes páginas como una herramienta para todos los Ciudadanos de Ajacuba que se encuentran interesados en hacer de nuestro Municipio un lugar mejor para vivir, con más y nuevas oportunidades.

Mediante el presente, hago del conocimiento de ustedes habitantes de las diferentes Comunidades del Municipio de Ajacuba, un reporte exhaustivo de las diferentes labores que el suscrito he realizado a lo largo del presente año de trabajo, acciones ejecutadas con estricto apego a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Misión & Visión.

Que las y los Integrantes del Cabildo y personal administrativo del Ayuntamiento de Ajacuba, adoptemos un sistema cimentado en los pilares de transparencia y rendición de cuentas.

Septiembre 2022

De conformidad con lo dispuesto en las fracciones del numeral 69 de la Ley Orgánica Municipal, informo lo siguiente, en cuanto hace a:

De las Sesiones de Cabildo.

Comparecí a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias

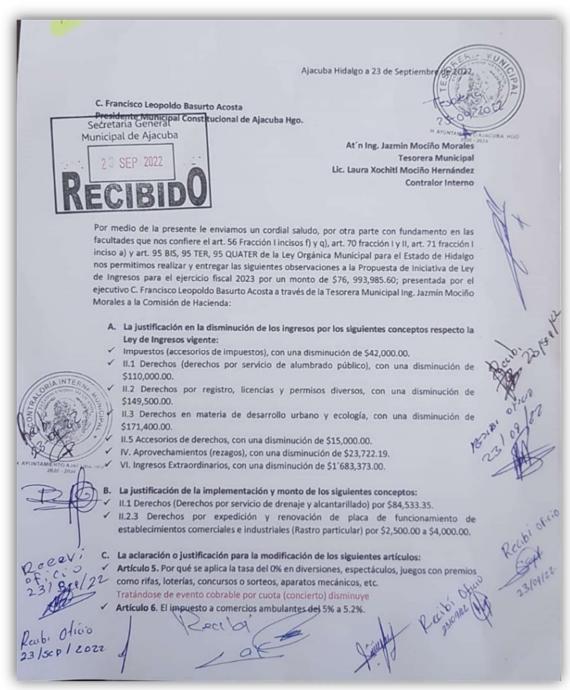






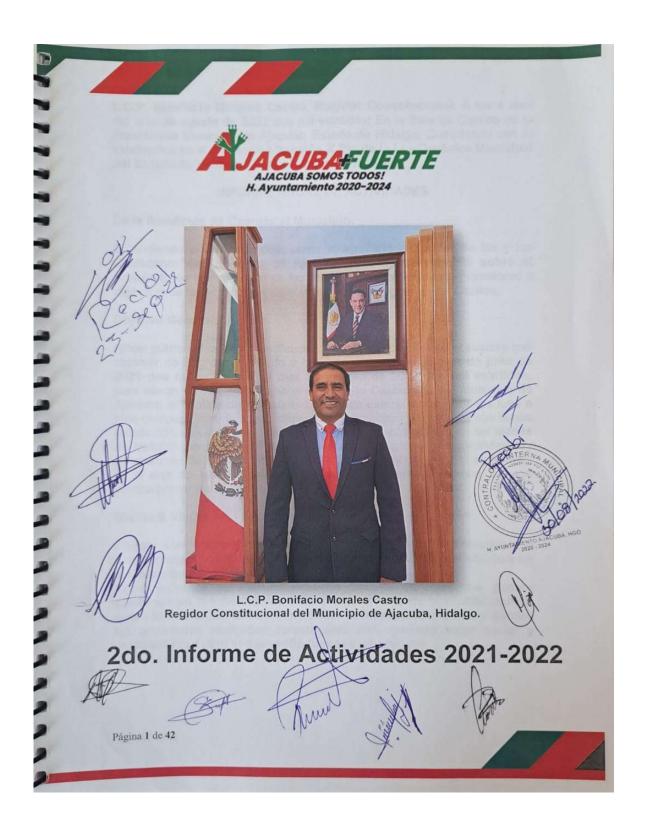


En mi calidad de Regidor Constitucional del Municipio de Ajacuba, de manera conjunta con mi compañera de Cabildo TSU. Rosario Márquez Abraham, presentamos la exposición de motivos y justificación para la modificación de la Ley de Ingresos Municipal 2023, en materia de disminución en algunos de los rubros que contempla la Ley en comento.



Asimismo, para dar cumplimento al artículo 69 fracción VII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo solicite se ingresara en el orden del día para que sea presentado ante toda la Asamblea en la sesión la entrega de mi 2do. Informe anual de actividades como Regidor con la finalidad de que los Ciudadanos estén informados, publique y se difunda en la página institucional del Municipio.

Ajacuba, Hgo., a 29 de Agosto del 2022. Asunto: Entrega de informe anual de actividades. Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente: Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles Secretaria General Municipal de Ajacuba, Hidalgo Quien suscribe L.C.P. Bonifacio Morales Castro Primer Regidor del H. Ayuntamiento de Ajacuba, Hidalgo, con fundamento en el artículo 69 fracción VIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y con la finalidad de dar cumplimiento me permito solicitarle se incluya en el orden del día de la siguiente sesión la entrega de mi 2do. informe anual de actividades como Regidor como lo establece el artículo antes mencionado que dice al texto: Artículo 69 fracción VIII Bis. Cumplido lo señalado en la fracción anterior, se tendrán hasta 30 días hábiles para presentar el Informe Anual de Actividades por cada regidor que integre el Ayuntamiento. Asimismo me permito informarle que mi informe anual de actividades lo entregue a la Contralora Interna y se encuentra a la disposición de la Ciudadanía, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. Me permito agradecer por anticipado la atención. **Bonifacio Morales** Secretaria General Primer Regidor Municipal de Ajacuba c.c.p.- H. Asamblea Municipal



Mesas de Trabajo.

De conformidad con el artículo 71 de la normativa vigente en materia Municipal, el suscrito participé en las siguientes mesas de trabajo:

- ❖ Reunión de trabajo con el profesor Rolando, a efecto de tratar asuntos relacionados con la posible creación de una Casa de la Cultura.
- ❖ Reunión de trabajo con la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte de nuestro Ayuntamiento.
- ❖ Mesa de trabajo para analizar, revisar el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2023.
- ❖ Presenté oficio para dar seguimiento a la clausura del basurero.
- ❖ Asimismo, les informo que presente algunas solicitudes de algunas peticiones manifestadas por los Ciudadanos.

Ajacuba, Hgo., a 07 de Septiembre de 2022.

Asunto: Mesa de Trabajo

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo. Presente:

Quien suscribe L.C.P. Bonifacio Morales Castro Regidor, Presidente de la Comisión de Turismo e integrante de la Comisión de Desarrollo Económico en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 57, 59 y 63 del Reglamento Interno de Cabildo y sus Sesiones del Ayuntamiento de Ajacuba, Estado de Hidalgo.

Me permito solicitarle se convoque a una mesa de trabajo para el día sábado 10 de septiembre del presente año a las 09:00 a.m. en sala de cabildo para tratar lo siguiente:

- Derivado de la mesa de trabajo que se llevó a cabo el 30 de Agosto en la sala de cabildos, con el Arqueólogo Luis Manuel Gamboa donde nos dio a conocer la investigaciones arqueológicas del cerro denominado el "Ponzha", donde nos presentó un proyecto para rescatar las ruinas, vestigios prehispánicos, pinturas rupestres, etc. y con ello lograr que nuestro Municipio sea reconocido por el INAH y que según los avances de las investigaciones que deberá de realizar según su plan de trabajo puedan ser considerados como patrimonio de la Humanidad.
- Saber los motivos o causas porque hasta esta fecha no se tiene contratado a la Directora o
 Director de Turismo responsable de esta importante Dirección.

Asimismo considero que es importante esta mesa de trabajo con la finalidad de impulsar la economía y la derrama económica para los que habitamos en este Municipio y también le recuerdo que su momento manifesté la creación de un Consejo Municipal Turístico con la participación de todos los prestadores de Servicios y comerciantes con la intención de formalizar este consejo y así comprometerse con un trabajo conjunto a prestar un servicio digno para los visitantes que acuden a nuestro Municipio.

Sin más que agregar me despido no sin antes desearle éxito en sus actividades y esperando contar
COFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

Atentamente

L.C.P. Bonifacio Morales Castro

Regidor, Presidente de la Comisión de Turismo e integrante de la Comisión de Desarrollo Económico

c.c.p.- Secretaria General Municipal

c.c.p. - Integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico

c.c.p. Archivo

2024

Acros E

Ajacuba, Hgo., a 08 de Septiembre del 2022

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente:

Por medio del presente me permito saludarle afectuosamente y al mismo tiempo, informarle que derivado de las quejas de los Ciudadanos del Municipio que reciben por el pésimo servicio médico y falta de medicamentos que se brinda por el personal adscrito al Centro de Salud, me permito solicitarle a través de la Dirección de Salud que se convoque a una mesa de trabajo para que nos informen las causas por la mala atención que se les brinda a los pacientes y con ello podamos ayudar para que se les preste un servicio médico digno y también se les pueda suministrar los medicamentos básicos.

Asimismo considerando que la Salud es una de las responsabilidades que tenemos como Ayuntamiento, me permito realizar las siguientes peticiones que ayudaran mucho a brindar una mayor atención medica básica a la Ciudadanía del Municipio.

Se contrate a médicos o se haga un convenio con un consultorio médico para que se le brinde la atención medica básica las 24 horas, asimismo se fuera necesario se les suministre los medicamentos básicos.

En virtud de lo expuesto quedo a sus órdenes para que de ser necesario, estas acciones sean turnadas a las Comisiones correspondientes y una vez que se emita el dictamen se turne a la sesión de cabildo para su discusión, aprobación y sobre todo dar respuesta a la Ciudadanía en esta importante materia.

Secretaria General Municipal de Ajacuba 08 SEP 2022 L.C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO REGIDOR MUNICIPAL OFICIALIA DE PART PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

c.c.p.- Secretaria General Municipal

c.c.p. - Directora de Salud

c.c.p.- Integrantes de la Comisión de Salud

c.c.p.- Archivo

Rocibi Original

2020

2020 - 2024

Ajacuba, Hgo., a 08 de Septiembre del 2022

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente:

Por medio del presente me permito saludarle afectuosamente y al mismo tiempo, informarle que derivado de las peticiones de los Ciudadanos del Municipio que recibimos y también como compromiso de campaña y considerando que la seguridad pública es una de las más importantes responsabilidades que tenemos como Ayuntamiento; me permito realizar las siguientes peticiones que ayudaran mucho a brindar una mayor seguridad a la Ciudadanía del Municipio.

- Se instálale un sistema de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del Municipio, conectadas al C5i.
- 2. Dotar de cámaras de anticorrupción a los oficiales de seguridad pública del Municipio.

En virtud de lo expuesto quedo a sus órdenes para que de ser necesario, estas acciones sean turnadas a las Comisiones correspondientes y una vez que se emita el dictamen se turne a la sesión de cabildo para su discusión, aprobación y sobre todo dar respuesta a la Ciudadanía en esta importante materia.

L.C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO REGIDOR MUNICIPAL

c.c.p.- Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles Secretaria General Municipal c.c.p.- Archivo OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.
2020 08 SEP 2022 2024
RECIBIDO
NGLO 16:03

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente:

Por medio del presente me permito saludarle afectuosamente y con fundamento en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito solicitarle se realicen los trámites necesarios para la recuperación del Impuesto Sobre la Renta por concepto de retenciones de ISR por Salarios de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 ya que da una suma acumulada de más de \$2,000,000.00, cabe mencionar que en una mesa de trabajo que se llevó a cabo el martes 6 de Septiembre del presente año, donde le informe a Usted, a la Tesorera, Sindico y mis compañeros Regidores que era importante recuperar este dinero con la finalidad de aplicarlos en muchas de las necesidades que tiene nuestro Municipio en beneficio de los Ajacubenses.

Atentamente

L.C.P. Bonifacio Morales Castro

Regidor Municipal

C.C.p. - Tesorera Municipal

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Contraloría Interna

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Contraloría Interna

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Archivo

C.C.p. - Contraloría Interna

C.C.p. - Archivo

C.C.p. -

OFICIALÍA DE PARTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL AIACUBA, HGO.





Ajacuba Hgo., a 20 de Septiembre de 2022

C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta
Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo.



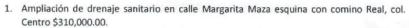
At'n Sub Director de Obras Públicas Arquitecto Celso Hernández Jimenez

Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández Contraloría interna Municipal

19

Por medio de la presente les enviamos un cordial saludo por otra parte con fundamento en las facultades que nos confiere en el artículo 69 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo requerimos los expedientes técnicos de las 16 obras proyectadas para el ejercicio fiscal 2022 del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), mencionadas en su segundo informe de gobierno; así como exhortarlo a que presente ante la Asamblea la solicitud para autorizarle los contratos para dichas obras como lo establece el artículo 60 fracción I ff) que a la Ley dice "Celebrar contratos y convenios, con particulares e instituciones oficiales, sobre asuntos de interés público, previa autorización del Ayuntamiento" como parte de sus facultades y obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo.







- Ampliación de red de agua potable en calle Aquiles Serdan, esquina con calle Capulines y calle Jacarandas, col. Arboledas \$400,000.00.
- Construcción de línea de conducción de agua potable en colonia Cuauhtémoc, en la comunidad de Santiago Tezontlale \$712,004.00.
- Construcción de drenaje sanitario en calle de la Barranca, col. Tercera de Romero en la comunidad de Santiago Tezontlale \$150,000.00.
- Aportación municipal para la construcción del sistema de agua potable de Vicente Guerrero, etapa cuatro de cuatro \$625,000.00.
- Ampliación de red de agua potable en la comunidad de Tulancalco \$360,000.00.

Pavimentación con concreto hidráulico y ciclópeo en calle Toltecas entre calle Tezcatlipoca calle Moctezuma, col. Santa Jacoba \$845,000.00.

entración con concreto hidráulico en la calle Huitzilopoxtli entre calle Santa Jacoba y alle Huemac, col. Santa Jacoba \$405,000.00.

Paymentación con concreto hidráulico en Av. del Trabajo en col. Satélite \$750,000.00.













- Pavimentación con concreto hidráulico entre Av. Miguel Hidalgo y Costilla y Avenida del Puerto. Col. Santa Cruz primera sección en la comunidad de Tecomatlan \$854,000.00.
- 12. Pavimentación con empedrado en la calle principal, esquina con Guadalupe, col. Centro en la comunidad de Tulancalco \$955,000.00.
- 13. Banquetas y guarniciones en calle Josefa Ortiz de Domínguez, col. La Joya \$120,000.00.
- 14. Banquetas y guarniciones en calle Guadalupe Victoria, col. La Presa \$120,000.00.
- Banquetas y guarniciones en la Calle Leona Vicario entre calle Matamoros y calle Melchor Ocampo, col. Tercera de Romero, en la comunidad de Santiago Tezontlale \$390,000.00.
- 16. Banquetas y guarniciones en Avenida de la Veracruz esquina con calle Pedregal, col. Santa Cruz Sur segunda sección, en la localidad de Tecomatlan \$480,000.00.

Lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción II n) que a ley dice "Presentar informes al Ayuntamiento, sobre cualquiera de los ramos de la Administración Municipal, cuando fuese requerido para ello, en términos del reglamento Interior respectivo", de la Ley orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento agradecemos la atención prestada y esperamos contar con dicha información el martes 26 de Septiembre de 2022 en la sesión ordinaria correspondiente del mes de septiembre.

Atentamente Integrantes de la Asamblea de Ajacuba Hgo.

C. Rosa Arel Cerón Alvarado

C. Soria Miranda Pérez

C. Citlalli Anali Vázquez Ramírez

TSU Rosario Marouez Ahraham

C. Paola Sarait Martínez Rivas

C. Mayra Zullyker Becerra Ramírez

C. Mario Valadez León

C.P. Bonifacio Morales Castro

c.c.p. Secretaria General Municipal/Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles c.c.p. Archivo









Apoyos Económicos

Con la disposición que me caracteriza y siempre con el ánimo de apoyar en describo a continuación algunos apoyos otorgados con mis recursos propios en beneficio de los distintos sectores:

- ❖ Apoye para la adquisición de una impresora, al Comité de Padres de Familia, una herramienta necesaria para el correcto uso de su equipo de cómputo, mejorando las herramientas educativas.
- ❖ Apoye con la gestión de material denominado "cascajo" en conjunto la Comisaria Ejidal.
- Gestioné la elaboración del proyecto del diseño de los Planos de la Capilla abierta de la iglesia del Cristo de Santa Teresa y pagué la impresión de los mismos.
- ❖ Apoyo económico a los amigos cabalgantes, para la cabalgata anual del Cristo de Santa Teresa.
- ❖ Apoyo económico a ciudadano para cirugía médica.
- Apoyo económico a Ballet.
- ❖ Apoyo económico al entrenador de atletismo para el pago de un conferencista.
- ❖ Apoye económicamente a CEFOR Ajacuba.
- ❖ Apoye a persona que solicito su Insulina, para dar seguimiento a su tratamiento.









Del Congreso del Estado de Hidalgo.

Un Diputado es precisamente el encargado de escuchar y recoger las necesidades de los Ciudadanos en materia Estatal, para posteriormente llevarlas al lugar a donde se toman decisiones a favor del pueblo. Un Regidor tiene la misma labor y facultades, pero en materia Municipal.

Virtud de lo antes expuesto, y con el objetivo claro de lograr acuerdos en diferentes rubros Municipales, el suscrito, en compañía de mis compañeros de Cabildo, atendimos una reunión de trabajo con la Diputada Lisset Marcelino Tovar, donde le manifestamos las inconformidades que existen en nuestro Municipio y a través de su persona nos manifestó que se agendarían las audiencias ante el CONGRESO, la ASEH y la Contraloría del Estado del Hidalgo.



* Reunión con el Subsecretario de Gobernación del Estado de Hidalgo, con el objetivo de manifestar las inconformidades vertidas por los Ciudadanos del Municipio.





Audiencias Públicas y Atención Ciudadana

Como su representante ante el Ayuntamiento mantengo una comunicación permanente a través de las Audiencias Públicas y la atención Ciudadana brindando la atención directa desde mi oficina de atención ciudadana, en las calles, colonias, lugares públicos y en cualquier lugar donde sea requerido, asimismo lo hago a través de mi número telefónico, redes sociales, etc.. con la finalidad de escuchar sus necesidades y solicitudes canalizándolas a las diferentes direcciones de la Administración o entidades públicas.

Es por ello que les informo que brinde la atención a un total de 40 Ciudadanos del Municipio, con distintas peticiones, mismas que se acercaron para darles seguimiento y solución en diversos temas desde la solicitud de servicios básicos, Obra Pública, recolección de basura, alumbrado público, agua potable, solicitud de la Ambulancia, etc..

Octubre 2022

Mesas de Trabajo.

- ❖ Con la Síndico y Regidores en la Sala de Cabildo, exponiendo temas del ámbito de las diferentes Comisiones y acciones para coadyuvar en beneficio de cada una.
- Con las y los Integrantes de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte y con el Titular en el Ayuntamiento, para tratar asuntos relacionados a las juventudes y el deporte del Municipio.
- Con las y los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, a efecto de tratar asuntos respecto a la primera adecuación del PEF 2022.
- Con las y los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, a efecto de tratar asuntos respecto a la segunda adecuación del PEF 2022.
- Con las y los Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, a efecto de tratar asuntos respecto a la tercera adecuación del PEF 2022.
- ❖ Reunión de trabajo con el Director de Catastro Municipal, a efecto de analizar y valorar la Instalación de una Fundación Canina.

- ❖ Acudí a la Comisaría Ejidal, a dar seguimiento a los asuntos relacionados al Hospital de Especialidades.
- ❖ Recibí de la Comunidad de Santa Jacoba, el reconocimiento y la invitación a formar parte de su Comité, como Integrante, razón por la que, tuve a bien reunirme con el Alcalde Municipal, a efecto de recibir el nombramiento correspondiente y solicité apoyo para la ejecución de dicha tarea.
- ❖ Audiencia con los vecinos de la Calle Josefa Ortiz de Domínguez, en compañía del Director de Obras Públicas Municipal, a efecto de supervisar el avance en la obra de banquetas, guarniciones viales y una rejilla para filtrar el flujo de agua de la calle.
- Atendí, en compañía del Director de Seguridad Pública Municipal, a las personas encargadas de organizar el evento del día 1 de noviembre, a efecto de coordinar esfuerzos para garantizar la seguridad y protección civil del evento.
- ❖ Audiencia con los vecinos de la Calle Narciso Mendoza, para dar seguimiento a la pavimentación de su calle.

















Ajacuba, Hgo., a 04 de Octubre de 2022.

Asunto: Mesa de Trabajo

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo. Presente:

Quienes suscriben los Regidores e integrantes de la Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares en el ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 57, 59 y 63 del Reglamento Interno de Cabildo y sus Sesiones del Ayuntamiento de Ajacuba, Estado de Hidalgo 2020-2024.

Nos permitimos citar a los Integrantes de la Asamblea Municipal, a una mesa de trabajo con los compañeros Regidores integrantes la Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares para el día 06 de Octubre del presente año a las 11:00 a.m. en sala de cabildo conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso la aprobación del catálogo de puestos y perfiles de la administración municipal de Ajacuba para el ejercicio 2020-2024.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Acuerdos.
- 6.-Clausura de mesa de trabajo.

Sin más que agregar quedamos de ustedes esperando contar con su puntual asistencia.

C. Mario





2020



Regidores e Integrantes de la Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares

L.C.P. Bonifacio Morales Castro

OFICIALÍA DE PARTEBegidor

PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

ESIDENCIA INUNICIPAL ADACUBA, HGI

c.c.p. integrantes de la

Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares Asamblea Municipal.

Regidor

ladez León

c.c.p.- Contralora Interna Municipal.

2024

c.c.p. Archivo

C. Mayra Zulykel Becerra Ramírez

Regidora

Con estricto apego a lo expresado en el arábigo 49 Bis, 69 y 71 de la Ley Orgánica Municipal, el suscrito, atiendo y vigilo que el ramo de la Administración Municipal, se dé conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes en el Municipio.

Apoyos Económicos.

- ❖ Apoyo económico al equipo de fútbol juvenil del Municipio.
- * Realicé apoyos al Patronato Deportivo Ajacuba.
- ❖ Apoyé con recurso al Kínder Xochiquétzal.
- ❖ Contribuí con ayuda económica a persona de escasos recursos.
- ❖ Apoyo económico a joven emprendedor.
- ❖ Apoye con la donación de una Bocina para la Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe de esta cabecera Municipal.
- ❖ Atención a Ciudadanos, que solicitaron la donación de jacarandas, para darle una mejor presentación al camino de entrada al Cristo de Santa Teresa.







Capacitación.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación es una propuesta que elabora el Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre la distribución y objetivos de los recursos públicos para el próximo año fiscal y que remite a la Cámara de Diputados para que pueda ser tomado en cuenta para el análisis, discusión, modificación y eventual aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

Atendí de forma virtual a la reunión con motivo de la Asamblea Informativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional PRI, a la capacitación respecto del Paquete de Presupuesto Egresos Federal 2023.





Cumplimiento de Funciones.

Con el carácter de Regidor Constitucional de Ajacuba, de manera conjunta con mis compañeros de Cabildo y en observancia del numeral 69 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado; Solicitamos respetuosamente, mediante escrito dirigido al C. Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, Maestro Álvaro Bardales Ramírez, Contralor del Estado de Hidalgo, Maestro Armando Roldan Pimentel, Auditor de la Auditoria del Estado de Hidalgo y a la Comisión Inspectora del Estado de Hidalgo para su intervención, a efecto de examinar distintas situaciones que atentan contra la integridad de nuestro Municipio.

Ajacuba Hgo., a 10 da Actubre de 2022

12 OCT 2022

30

50

Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo Presente:

Quienes suscriben Síndico y Regidores de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hasaro, le enviamos un afectuoso saludo, por otra parte solicitamos su urgente interpretar en al acción que prevalece en nuestro Municipio por parte del Presidente Municipal; el C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta que ha provocado el descontento social por el incumplimiento en repetidas ocasiones de sus facultades y obligaciones, así como la falta de gestión.

A continuación hacemos un recuento de las situaciones que prevalecen en nuestro Municipio:

Obra Pública:

- La obra pública del ejercicio fiscal 2021, la ejecuto a través de contratos; contratos que no pasaron ante la H. Asamblea y que por ende no fueron autorizados como lo establece el artículo 60 fracción I ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Actualmente la obra pública del ejercicio fiscal 2022, la está ejecutando a través de contratos, que de igual manera no han sido turnados para la autorización de la H. Asamblea.

Cabe hace mención que nuestra propuesta era que la obra pública se realizara por administración directa ya que mediante esta modalidad permite la participación de los beneficiarios y con ello se amplían las metas beneficiando a más familias.

Presupuesto de Egresos:

- Para la última adecuación al presupuesto de egresos 2021 no convoco a sesión para dicha
 adecuación; sin embargo nosotros lo hicimos y él no se presentó. Posteriormente en
 Enero 2022 quiso llegar a un acuerdo para que aprobáramos gastos que nunca presentó a
 la Asamblea. En resumen la última adecuación al presupuesto 2021, no fue aprobada.
- Para la aprobación del presupuesto de egresos 2022 tampoco convoco a sesión; sin embargo sabedores de nuestras obligaciones nosotros hicimos la convocatoria y la Comisión de Hacienda presentó su dictamen al respecto; nuevamente el Presidente no se presentó y dio la orden a la Tesorera y Secretaria Municipal de no presentarse, dejando al Municipio sin un presupuesto. En conclusión tuvimos que aprobar el presupuesto de egresos 2022 hasta el mes de febrero 2022.



- En el ejercicio 2021; en diversos meses no convoco a las dos sesiones de cabildo que por Ley tenemos que cumplir y que por reglamento interno de Cabildo se ratifican.
- Cuando las dos terceras partes de la H. Asamblea convoca a sésión extraordinaria que nos faculta la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo en su artículo 49 segundo párrafo, el Presidente no se presenta e impide a la Secretaria General Municipal que se presente.









 Cuando solicitamos la comparecencia del personal (Directores de área), el Presidente los envía a última hora a comisiones inventadas para que estos no se presenten y con la amenaza que si dan información a los integrantes de la H. Asamblea serán despedidos.

Acuerdos de Asamblea:

- Los acuerdos de Asamblea turnados a través de las comisiones que representamos no los ejecuta por el simple hecho que lo propone alguien diferente a él.
- Los reglamentos que han sido aprobados por la H. Asamblea no los publica porque considera que le restan autoridad.

Áreas acéfalas:

- Desde el inicio de la administración han desfilado infinidad de directores de las diversas áreas y en la actualidad diversas direcciones se encuentran acéfalas, pese a que están presupuestado dichos cargos.
 - Oficial Mayor de la Asamblea- vacante
 - Obras públicas vacante
 - > Comunicación Social vacante
 - > Educación, Cultura y Turismo vacante
 - > Salud Municipal vacante

Lo anterior merma el avance del Municipio, debido a que ningún director da continuidad a los planes de trabajo debido a que no duran más de 3 o 6 meses.

- En la actualidad lleva tres Secretarios Generales, dos Directores de Obras Públicas, cuatro Directores de Ecología, dos directores de Desarrollo Agropecuario, cuatro directores de Reglamentos y Espectáculos, cuatro directoras de Instancia de la Mujer, tres directores de Cultura, tres Jueces, dos directores de Seguridad pública, dos directores de Servicios públicos, etc.
 - Por último mencionar que nuestro Municipio cuenta con diversas de demandas laborales grupales e individuales por los despidos injustificados por parte del Presidente Municipal, dejando al Municipio con una deuda enorme conforme transcurre el tiempo.

Deudas:

 En diversas ocasiones proveedores del Municipio se han acercado a nosotros para darnos a conocer los adeudos que presentan con ellos y que él Presidente se niega a pagar, argumentando que no les va a pagar y que demanden al Municipio.

Pese a que esta Asamblea a través de la Comisión de Hacienda ha realizado diversas acciones para procurar el pago de dichos proveedores, es facultad del ejecutivo a través de la Tesorera ejecutar el pago y no lo han hecho. Debido a esta situación, proveedores han retenido unidades propiedad del Municipio para garantizar su pago; pese a esto el Presidente se niega rotundamente a pagar y sigue endeudando al Municipio.

Auditoria:

 Por todo lo anterior hemos solicitado a la Auditoria Superior del Estado y a la Contraloría del Estado; una auditoria urgente a nuestro Presidente, sin embargo su respuesta fue; que le corresponde la Contraloría Interna Municipal realizar dicha acción, a su vez la

Contraloría interna nos contesta que no puede ser juez y parte y que por atención a nosotros en el momento que realice la auditoría al Presidente nos hará saber los resultados; sin que hasta el momento dicha acción la haya llevado a cabo.

Por todo lo anterior que le hemos manifestado, es importante mencionarle que en reiteradas ocasiones hemos buscado llegar al dialogo y acuerdos con el Presidente, en ocasiones nos ha recibido y después de dialogar y demostrarle con evidencias que no está cumpliendo con sus facultades y obligaciones aparentemente acepta y dice que se va a cambiar y aunado a ello siempre nos culpa ante la Ciudadanía que su Asamblea no lo deja trabajar y hasta la fecha después de dos años la situación sigue igual y es por ello que le solicitamos su intervención para que realice una auditoría o las acciones que considere necesarias con la finalidad de evitar un conflicto social y deslindar responsabilidades.

Sin más por el momento quedamos de Usted esperando una respuesta favorable.

Atentamente

TSU. Rosand Márquez Abraham

C. Paola Sarait Martínez Rivas

C. Mayra Zulykei Bécerra Ramirez

C. Sonia Miranda Pérez

C. Daniel Cervantes Flores

C. Anastacio Ramírez Cerón

C.P. Bonifacio Morales

C. Citlali Anali Vázquez Ramírez

c.c.p. Comisión Inspectora el Congreso del Estado de Hidalgo.

c.c.p. Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.

c.c.p. Auditoria Superior del Estado de Hidalgo.

c.c.p.- Diputada Local del Distrito VII Mixquiahuala de Juárez LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

c.c.p. Archivo

Ajacuba Hgo., a 10

Ajacuba Hgo., a 10 de Octubre de 2022.

Maestro Alvaro Bardales Ramirez Contralor del Estado de Hidalgo Presente:

Acuse

Quienes suscriben Síndico y Regidores de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hidalgo, le enviamos un afectuoso saludo, por otra parte solicitamos su urgente intervención en la situación que prevalece en nuestro Municipio por parte del Presidente Municipal; el C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta que ha provocado el descontento social por el incumplimiento en repetidas ocasiones de sus facultades y obligaciones, así como la falta de gestión.

A continuación hacemos un recuento de las situaciones que prevalecen en nuestro Municipio:

Obra Pública:

- La obra pública del ejercicio fiscal 2021, la ejecuto a través de contratos; contratos que no pasaron ante la H. Asamblea y que por ende no fueron autorizados como lo establece el artículo 60 fracción I ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Actualmente la obra pública del ejercicio fiscal 2022, la está ejecutando a través de contratos, que de igual manera no han sido turnados para la autorización de la H. Asamblea.

Cabe hace mención que nuestra propuesta era que la obra pública se realizara por administración directa ya que mediante esta modalidad permite la participación de los beneficiarios y con ello se amplían las metas beneficiando a más familias.

Presupuesto de Egresos:

- Para Ja última adecuación al presupuesto de egresos 2021 no convoco a sesión para dicha adecuación; sin embargo nosotros lo hicimos y él no se presentó. Posteriormente en Enero 2022 quiso llegar a un acuerdo para que aprobáramos gastos que nunca presentó a la Asamblea. En resumen la última adecuación al presupuesto 2021, no fue aprobada.
- Para la aprobación del presupuesto de egresos 2022 tampoco convoco a sesión; sin embargo sabedores de nuestras obligaciones nosotros hicimos la convocatoria y la Comisión de Hacienda presentó su dictamen al respecto; nuevamente el Presidente no se presentó y dio la orden a la Tesorera y Secretaria Municipal de no presentarse, dejando al Municipio sin un presupuesto. En conclusión tuvimos que aprobar el presupuesto de egresos 2022 hasta el mes de febrero 2022.

Sesiones de Asamblea:

- En el ejercicio 2021; en diversos meses no convoco a las dos sesiones de cabildo que por Ley tenemos que cumplir y que por reglamento interno de Cabildo se ratifican.
- Cuando las dos terceras partes de la H. Asamblea convoca a sesión extraordinaria que nos faculta la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo en su artículo 49 segundo párrafo, el Presidente no se presenta e impide a la Secretaria General Municipal que se presente.







Camisión Inspectora el Congreso del Estado de Hidalgo Presente:

Quienes suscriben Síndico y Regidores de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hidalgo, le enviamos un afectuoso saludo, por otra parte solicitamos su urgente intervención en la situación que prevalece en nuestro Municipio por parte del Presidente Municipal; el C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta que ha provocado el descontento social por el incumplimiento en repetidas ocasiones de sus facultades y obligaciones, así como la falta de gestión.

A continuación hacemos un recuento de las situaciones que prevalecen en nuestro Municipio:

Obra Pública:

- La obra pública del ejercicio fiscal 2021, la ejecuto a través de contratos; contratos que no pasaron ante la H. Asamblea y que por ende no fueron autorizados como lo establece el artículo 60 fracción I ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Actualmente la obra pública del ejercicio fiscal 2022, la está ejecutando a través de contratos, que de igual manera no han sido turnados para la autorización de la H. Asamblea.

Cabe hace mención que nuestra propuesta era que la obra pública se realizara por administración directa ya que mediante esta modalidad permite la participación de los beneficiarios y con ello se amplian las metas beneficiando a más familias.

Presupuesto de Egresos:

- Para la última adecuación al presupuesto de egresos 2021 no convoco a sesión para dicha
 adecuación; sin embargo nosotros lo hicimos y él no se presentó. Posteriormente en
 Enero 2022 quiso llegar a un acuerdo para que aprobáramos gastos que nunca presentó a
 la Asamblea. En resumen la última adecuación al presupuesto 2021, no fue aprobada.
- Para la aprobación del presupuesto de egresos 2022 tampoco convoco a sesión; sin embargo sabedores de nuestras obligaciones nosotros hicimos la convocatoria y la Comisión de Hacienda presentó su dictamen al respecto; nuevamente el Presidente no se presentó y dio la orden a la Tesorera y Secretaria Municipal de no presentarse, dejando al Municipio sin un presupuesto. En conclusión tuvimos que aprobar el presupuesto de egresos 2022 hasta el mes de febrero 2022.

Sesiones de Asamblea:

En el ejercicio 2021; en diversos meses no convoco a las dos sesiones de cabildo que por ex tenemos que cumplir y que por reglamento interno de Cabildo se ratifican.

cuando las dos terceras partes de la H. Asamblea convoca a sesión extraordinaria que nos CIBIDO faculta la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo en su artículo 49 segundo párrafo, el OCT 2002 Presidente no se presenta e impide a la Secretaria General Municipal que se presente.

PA

Lina Montiel Michelle

-

Maestro Armando Roldan Pimentel Auditor Superior del Estado de Hidalg Presente:



Quienes suscriben Síndico y Regidores de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hidalgo, le enviamos un afectuoso saludo, por otra parte solicitamos su urgente intervención en la situación que prevalece en nuestro Municipio por parte del Presidente Municipal; el C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta que ha provocado el descontento social por el incumplimiento en repetidas ocasiones de sus facultades y obligaciones, así como la falta de gestión.

A continuación hacemos un recuento de las situaciones que prevalecen en nuestro Municipio:

Obra Pública:

- La obra pública del ejercicio fiscal 2021, la ejecuto a través de contratos; contratos que no pasaron ante la H. Asamblea y que por ende no fueron autorizados como lo establece el artículo 60 fracción I ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Actualmente la obra pública del ejercicio fiscal 2022, la está ejecutando a través de contratos, que de igual manera no han sido turnados para la autorización de la H. Asamblea.

Cabe hace mención que nuestra propuesta era que la obra pública se realizara por administración directa ya que mediante esta por talicad permita la participación de los beneficiarios y con ello se amplian las metas controla massa milias.

Presupuesto de Egresos:

Para la última adecuación al presupuesto de egresos 2021 no convoco a sesión para dicha
adecuación; sin embargo nosotros lo hicimos y él no se presentó. Posteriormente en
Enero 2022 quiso llegar a un acuerdo para que aprobáramos gastos que nunca presentó a
la Asamblea. En resumen la última adecuación al presupuesto 2021, no fue aprobada.

Para la aprobación del presupuesto de egresos 2022 tampoco convoco a sesión; sin embargo sabedores de nuestras obligaciones nosotros hicimos la convocatoria y la Comisión de Hacienda presentó su dictamen al respecto; nuevamente el Presidente no se presentó y dio la orden a la Tesorera y Secretaria Municipal de no presentarse, dejando al Municipio sin un presupuesto. En conclusión tuvimos que aprobar el presupuesto de egresos 2022 hasta el mes de febrero 2022.

Sesiones de Asamblea:

- En el ejercicio 2021; en diversos meses no convoco a las dos sesiones de cabildo que por Ley tenemos que cumplir y que por reglamento interno de Cabildo se ratifican.
- Cuando las dos terceras partes de la H. Asamblea convoca a sesión extraordinaria que nos
 faculta la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo en su artículo 49 segundo párrafo, el
 Presidente no se presenta e impide a la Secretaria General Municipal que se presente.







Ajacuba Hgo., a 10 de Octubre de 2022

Maestro Alvaro Bardales Ramirez Contralor del Estado de Hidalgo Presente:

Acree

Quienes suscriben Síndico y Regidores de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hidalgo, le enviamos un afectuoso saludo, por otra parte solicitamos su urgente intervención en la situación que prevalece en nuestro Municipio por parte del Presidente Municipal; el C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta que ha provocado el descontento social por el incumplimiento en repetidas ocasiones de sus facultades y obligaciones, así como la falta de gestión.

A continuación hacemos un recuento de las situaciones que prevalecen en nuestro Municipio:

Obra Pública:

- La obra pública del ejercicio fiscal 2021, la ejecuto a través de contratos; contratos que no pasaron ante la H. Asamblea y que por ende no fueron autorizados como lo establece el artículo 60 fracción I ff) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
- Actualmente la obra pública del ejercicio fiscal 2022, la está ejecutando a través de contratos, que de igual manera no han sido turnados para la autorización de la H.

Cabe hace mención que nuestra propuesta era que la obra pública se realizara por administración directa ya que mediante esta modalidad permite la participación de los beneficiarios y con ello se amplían las metas beneficiando a más familias.

Presupuesto de Egresos:

- Para Ja última adecuación al presupuesto de egresos 2021 no convoco a sesión para dicha adecuación; sin embargo nosotros lo hicimos y él no se presentó. Posteriormente en Enero 2022 quiso llegar a un acuerdo para que aprobáramos gastos que nunca presentó a la Asamblea. En resumen la última adecuación al presupuesto 2021, no fue aprobada.
- Para la aprobación del presupuesto de egresos 2022 tampoco convoco a sesión; sin embargo sabedores de nuestras obligaciones nosotros hicimos la convocatoria y la Comisión de Hacienda presentó su dictamen al respecto; nuevamente el Presidente no se presentó y dio la orden a la Tesorera y Secretaria Municipal de no presentarse, dejando al Municipio sin un presupuesto. En conclusión tuvimos que aprobar el presupuesto de egresos 2022 hasta el mes de febrero 2022.

Sesiones de Asamblea:

- En el ejercicio 2021; en diversos meses no convoco a las dos sesiones de cabildo que por Ley tenemos que cumplir y que por reglamento interno de Cabildo se ratifican.
- Cuando las dos terceras partes de la H. Asamblea convoca a sesión extraordinaria que nos
 faculta la Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo en su artículo 49 segundo párrafo, el
 Presidente no se presenta e impide a la Secretaria General Municipal que se presente.







De las Sesiones de Cabildo.

❖ Comparecí en la Décimo Quinta sesión Ordinaria.



Audiencias Públicas y Atención Ciudadana

Como su representante ante el Ayuntamiento atendí a un total de 28 Ciudadanos del Municipio, con distintas peticiones, mismas que se acercaron para darles seguimiento y solución en diversos temas desde la solicitud de servicios básicos, Obra Pública, reparación de lámparas, alumbrado público, recolección de basura, alumbrado público, solicitud de la Ambulancia, etc..

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



Mesas de Trabajo.

- ❖ Con Síndico y Regidores en la Sala de Cabildo, tratamos asuntos relacionados al ámbito de la competencia de nuestras Comisiones.
- Con la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, a efecto de revisar el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio.
- Con la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, a efecto de revisar el Reglamento de Ecología del Municipio.
- Con la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, para tratar asuntos relacionados con el Catálogo de Puestos.
- ❖ Giré Exhorto la Dirección de Obras Públicas Municipal, virtud de una invasión a la vía pública.
- Mesa de Trabajo con la Comisión de Hacienda Municipal, a efecto de tratar asuntos respecto a la cuarta adecuación del PEF 2022.
- ❖ Firma de solicitudes y constancias para Contratos del Servicio de Agua potable para domicilios particulares en CAYSA.

















De las Sesiones de Cabildo.

Comparecí a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias













Audiencias, Publicas y Atención Ciudadana y Seguimiento a Proyectos.

- Audiencia a ciudadano que solicitó apoyo con cámaras y alumbrado para los baños públicos y evitar continúe el robo de vehículos en esa zona.
- ❖ Acudí a la Dirección de Obras Públicas Municipal, a efecto de seguimiento al proyecto para el techado de la Iglesia de Santa Jacoba.
- ❖ Asistí a la Renovación del Comité de la Comunidad del Cristo de Santa Teresa.
- Reunión de trabaj, para tratar asuntos relacionados con la delimitación del territorio dispuesto para los Panteones Municipales.
- Apoyo económico al Patronato deportivo Ajacuba.
- Colaboré con recurso económico al Comité de Padres de Familia.
- Coadyuvé con el personal adscrito a la Biblioteca Municipal, a efecto de ayudarles a obtener su Comprobante Fiscal Digital por Internet, CFDI para la comprobación de sus ingresos.



Personas con Discapacidad y Derechos Políticos.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, tuvo a bien organizar la "Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo 2022" que tuvo verificativo el miércoles 16 de noviembre a las 11:00 horas en el Jardín Terranova de Tula de Allende.

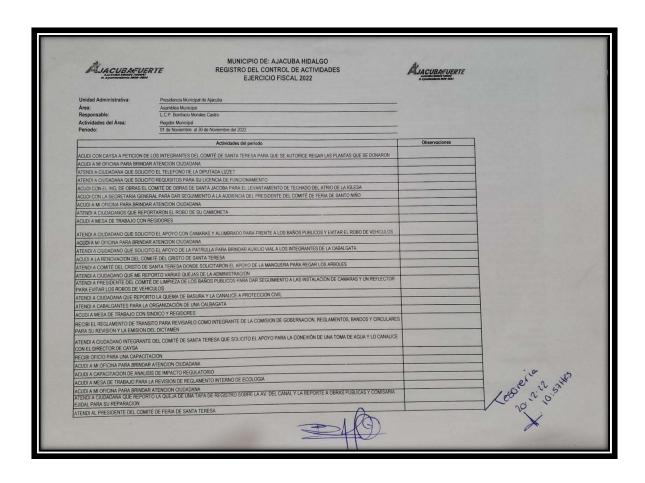
Por supuesto, acudimos al Foro de Consulta, con el ánimo de coadyuvar en las actividades y correcta aplicación de los Derechos Políticos de las Personas con Discapacidad.





Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



Diciembre 2022

Sesiones de Cabildo.

Comparecí a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.









Recepción, seguimiento a Solicitudes y Apoyos a la Ciudadanía.

- Colaboré con la donación de un pastel, que me fue solicitado por el director del CAM 15.
- ❖ Atendí solicitud de Audiencia Pública en el Municipio de Vicente Guerrero, Ajacuba, para tratar asuntos relacionados a la Seguridad Pública.
- ❖ Acudí al COBAEH para la donación de piñatas.
- ❖ Acudí con los jóvenes Antorchistas y entregué apoyo para los gastos.
- ❖ Apoye al Comité de Feria de Santa Jacoba con la donación de pintura.

- Gestione el apoyo con los socios del Balneario Xhandos Ajacuba para que los profesores el SNTE asistieran a realizar su festejo.
- Atendí al Director Técnico de la selección Ajacuba para brindarle un apoyo económico.
- ❖ Atendí la solicitud de la donación de manguera con la finalidad de regar la jacarandas que se encuentran en el acceso a la iglesia del Cristo de Santa Teresa.





Mesas de Trabajo.

- Mesa de Trabajo con la Comisión de Hacienda Municipal, a efecto de tratar asuntos relacionados al PEF 2023.
- ❖ Mesa de Trabajo con la Comisión de Hacienda Municipal, para analizar, revisar y en su caso emitir el dictamen para la adecuación al PEF 2022
- Solicitud suscrita por el de la voz, a efecto de incluir en el órden del día de la próxima Sesión ordinaria o Extraordinaria, Licencia por tiempo indefinido del que suscribe del cargo de Regidor que al día e hoy, ostento.
- Mesa de Trabajo con Síndico y Regidores, para el análisis, revisión y aprobación de los Reglamentos de Tránsito, Ecología y Espectáculos del Municipio.
- Mesa de Trabajo con Síndico, Regidores y Titulares de las Direcciones de Servicios Públicos, Catastro y Obras Públicas Municipal, a efecto de tratar asuntos respecto de los Lineamientos de Contraloría.













❖ Presenté oficios con la finalidad de darle seguimiento a varias solicitudes

Ajacuba, Hgo., a 09 de Diciembre del 2022.

Asunto: Contestación a oficio

Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles Secretaria General Municipal de Ajacuba, Hidalgo Presente:

Quienes suscriben los Integrantes de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares en el ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 57, 59 y 63 del Reglamento Interno de Cabildo y sus Sesiones del Ayuntamiento de Ajacuba, Estado de Hidalgo, Administración 2020-2024.

Por este medio le enviamos un saludo y en atención a su oficio: SGM/CMA/2022/120 donde nos solicita una relación actualizada de la Normativa Municipal con la que se rige el Municipio, nos permitimos informarle que la Comisión que representamos solo hemos aprobado en una Sesión Pública por todos los integrantes de la Asamblea el "Reglamento Interno del Cabildo y sus Sesiones del Ayuntamiento de Ajacuba, Estado de Hidalgo Administración 2020-2024 y aún se encuentran en análisis y revisión los Reglamentos que mencionamos a continuación y la brevedad emitiremos nuestro Dictamen para presentarlos ante todos los integrantes en una Asamblea, para su análisis, revisión y en su caso aprobación:

- Reglamento de Tránsito Municipal
- Reglamento Interno de Ecología

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

Atentamente

Regidores Integrantes de la Comisión Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares

L.C.P. Bonifacio Morales Castro

C. Mayra Zulykei Becerra Ramírez

Secretaría General Municipal de Ajacuba C. M

C. Mario Valadez León

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

2020 1 0 DIC 2022

2024

a Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos

Ninea 17: 2

LA (2:25

Agrabación de Reglamentos

AJACUBA, HIDALGO, A 13 DE DICIEMBRE DEL 2022

OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL ALACUBA, HGO.

LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HIDALGO. PRESENTE:



ATENCION: LIC. CLAUDIA ANAHI MORENO ANGELES SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

POR MEDIO DEL PRESENTE NOS PERMITIMOS SALUDARLE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, NOS PERMITIMOS SOLICITARLE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PARA ENTREGAR EL DICTAMEN DEL REGLAMENTO INTERNO DE ECOLOGÍA EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES QUE REPRESENTAMOS.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACION, BANDOS, REGLAMENTOS Y

CIRCULARES

L.C.P.BONIFACIO MORALES CASTRO

REGIDOR MUNICIPAL

C. MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ

REGIDOR MUNICIPAL

C. MARIO VALADEZ LEON

Resbi 14/01/22 C.C.P.- SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

C.C.P. ASAMBLEA MUNICIPAL

C.C.P.- ARCHIVO

57

14/01/22

AJACUBA, HIDALGO, A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HIDALGO. PRESENTE:

> ATENCION: LIC. CLAUDIA ANAHI MORENO ANGELES SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

POR MEDIO DEL PRESENTE NOS PERMITIMOS SALUDARLE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, NOS PERMITIMOS SOLICITARLE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ANTE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED.

ATENTAMENTE

C. ROSA AREL CERÓN ALVARADO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC.BONIFACIO MORALES CASTRO

REGIDOR MUNICIPAL

C. DANIEL CERVANTES FLORES

REGIDOR MUNICIPAL

TSU. ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM

REGIDOR MUNICIPAL

C. MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ

REGIDOR MUNICIPAL

C. SONIA MIRANDA PÉREZ

REGIDOR MUNICIPAL

C.C.P.- ARCHIVO

C.C.P.- ASAMBLEA MUNICIPAL Secretaria Gral C.C.P.- TESORERIA MUNICIPAL

2024 D 2 ENE 2023 2020

OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

Audiencias Públicas y Atención Ciudadana

Como su representante ante el Ayuntamiento atendí a un total de 27 Ciudadanos del Municipio, con distintas peticiones, mismas que se acercaron para darles seguimiento y solución en diversos temas desde la solicitud de servicios básicos, Obra Pública, reparación de lámparas, alumbrado público, recolección de basura, alumbrado público, seguridad pública, Ecología, solicitud de la Ambulancia, etc...

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.

Unidad Administrativa: Área:		A. A. Cultur School (1904) A. A. Aparticularies 2001-2014	
	Presidencia Municipal de Ajacuba		
	Asamblea Municipal		
Responsable: Actividades del Área: Período:	L.C.P. Bonfacio Morales Castro Regiotor Municipal 01 at © Diciembre: all 31 de Diciembre del 2022		
	Actividades del período	Observaciones	
ACUDI A LA DECIMA OCTAVA SE	SION ORDINARIA	Obstitutions	
ACUDI A MI OFICINA PARA BRINI	DAR ATENCION CIUDADANA		
MESA DE TRABAJO CON REGIDO	ORES Y DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS		
ACUDI A MI OFICINA PARA BRING	DAR ATENCION CIUDADANA		
ACUDI A MESA DE TRABAJO COM	N LA COMISION DE HACIENDA PARA LA ADECUACION AL PEF 2022		
ACUDI A REUNION CON EL COMI	TÉ DE FERIA SANTA JACOBA		
ATENDI A CIUDADANO QUE REPO	ORTO FALLAS EN LA ADMINISTRACION		
REALICE MI APORTACION ECONO	OMICA PARA EL PATRONATO		
ATENDI A CIUDADANO QUE REPO	DRTO FALLAS EN LA ADMINISTRACION		
ACUDI A MI OFICINA PARA BRINDI	AR ATENCION CIUDADANA		
ACUDI CON CIUDADANO PARA AP	POYARLE CON UN PERMISO		
ACUDI A SESION EXTRAORDINARI	IA .		
	RTO FUGA DE AGUA Y LA REPORTE A CAYSA		
ATENDI A CIUDADANO QUE SOLIC	ITO EL TELEFONO DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
ACUDI AL COBAEH PARA LA DONA			
ACUDI A MI OFICINA PARA BRINDA ATENDI A CIUDADANO QUE SOLICI REGLAMENTOS	R ATENCION CIUDADANA ITO EL PERMISO PARA REGALAR DULCES A LOS NIÑOS EN LA PLAZA PUBLICO Y LOS CANALICE LA DIRECCION DE		
ATENDI A CIUDADANO QUE ME REI	PORTO QUE NO SE HA REPARADO ALGUNOS BACHES DE LA AV. DEL TRABAJO Y LO CANALICE CON LA DIRECCION DE		
ACUDI A LA VILLITA CON LOS JOVE APOYE ECONOMICAMENT A CIUDA	NES ANTORCHISTAS Y LES ENTREGUE APOYO ECONÍMICO PARA SUS GASTOS		
APOYE ECONOMICAMENT A CIUDA APOYE A COMITE DE FERIA DE SAN	NAMO DE ESCASOS RECURSOS NÃA JACOBA CON PINTURA PARA EL CARRIL DE LAS CARRERAS DE CABALLOS		
ACTION A LA DECIMA CHADTA CECIC	W EYTRACEDINARIA		
APOYE A PROFESORES DE LA ESCU	A SOLUTION DE LA CON SUS ENTRADAS AL BALNEARIO PARA REALIZAR SU FESTEJO		
ACUDI A MESA DE TRABAJO CON LI ICUDI A MI OFICINA PARA BRINDAR	A COMISION DE HACIENDA PARA EL PEF DEL 2023 2 ATENCION CILIDADANA		
OUDLA LA CECIONI EVEDADODINA	DIA		
TENDI A CIUDADANO QUE SOLICIT	A LA PAVIMENTACION DE SU CALLE Y LO CANALICE CON EL PRESIDENTE Y OBRAS PUBLICAS		
RESENTE UNA SOLICITUD ANTE LA	A ASAMBLEA PARA APROBRAR EL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO O LA AMBULANCIA Y LO CANALICE CON LA DIRECTORA DE PC		
POVE A PROFESORES DEL SNTE C	ON SU ENTRADA AL BALNEARIO PARA REALIZAR SU FESTEJO		1
TENDLA CILIDADANO OLIF SOLICITI	O APOYO DE SEGURIDAD PUBLICA		25° 25°
CUDI A OBRAS PUBLICAS PARA DA	R SEGUIMIENTO AL DRENAJE DE LA FOSA SEPTICA COMISION DE HACIENDA PARA LA ADECUACION AL PEF 2022		,0
UDI A MESA DE TRABAJO CON LA UDI A MI OFICINA PARA BRINDAR	ATENCION CHIDADANA		V
UDI A LA DECIMA NOVENA SESION	I ORDINARIA		10
			, Le

Enero 2023

De las Sesiones de Cabildo.

❖ Atendí las convocatorias para asistir a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias.









Ajacuba Hidalgo a 17 de enero de 2023

Oficio: RM/RMA/170123/0006

Asunto: Solicitud de integración de punto en sesión.

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta **Presidente Municipal Constitucional** Presente

> At'n Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles Secretaria General Municipal Lic. Lucero del Alba Lozano Quintanar Oficial del Registro del Estado Familiar C. José Luis Sánchez Becerra Dir. de Servicios Públicos Municipales

La que suscribe TSU. Rosario Márquez Abraham, Regidora Municipal me dirijo a usted para solicitar se integre en el orden del día o en asuntos generales este 18 de enero de 2023 en la Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo el siguiente punto a tratar con la Asamblea:

Informar por parte del Director de Servicios públicos y la Oficial del Registro Familiar la situación en la que se encuentra el panteón de cabecera municipal, la falta de espacios y la adjudicación de vecinos de mayor espacio en las tumbas de sus familiares.

Lo anterior con fundamento en los artículos, 33, 34 y 41 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba Hidalgo y los artículos 56 fracción I a), 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo y con el objetivo de encontrar una solución para esta situación que se vive actualmente en nuestro panteón municipal.

Sin más que agregar me despido de usted.

OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

2020

2024

TUS. Rosario Marquez Abraham Regidora Municipal

Recibi Oficioppen secretarin Grah REGISTRO CIVIL

SERVICIOS Publicos Presidencia y contentoria SELVICIOS

c.c.p. Contraloría Interna Municipal/Lic. Laura Xochil Mociño Hernández c.c.p. Archivo

ACUSE

Ajacuba Hgo., a 19 de Enero de 2023

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional Presente

At'n Claudia Anahí Moreno Ángeles
Secretaria General Municipal
Lic. Lucero del Alba Lozano Quintanar
Oficial del Registro del Estado Familiar
Lic. Sinuhe Emmanuel Canales Alvarado
Dir. Catastro Municipal
Ing. Jorge Luis Jiménez Mendoza
Dir. Obras Públicas
Lic. José Luis Sánchez Becerra
Dir. Servicios Públicos Municipales

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo, por otra parte nos dirigimos a usted para citarlo a una mesa de trabajo con los integrantes de la Asamblea para el día martes 24 de enero de 2023 a las 12:00 pm. en sala de cabildo de Presidencia Municipal para tratar asuntos relacionados al panteón de cabecera municipal.

Lo anterior con fundamento en los artículos 33,34 y 41 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba Hidalgo y los artículos 56 fracción I a), 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Mesas de Trabajo.

De conformidad con el artículo 71 de la normativa vigente en materia Municipal, el suscrito participé en las siguientes mesas de trabajo:

- Reunión de trabajo con la Comisión y Directora de Desarrollo Económico del Municipio.
- Reunión de trabajo con las direcciones de Servicios públicos, Registro Civil, Catastro y Obras Públicas.
- ❖ Mesa de trabajo la Comisión de Hacienda para analizar, revisar el proyecto del presupuesto de egresos para el 2023.
- ❖ Mesa de trabajo la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para el análisis, revisión y en su caso aprobación de los Reglamentos de las diferentes direcciones.



















H. AYUNTAMIENTO AJACUBA, HGO

- REGIDORES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
- DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
- DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
- OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

TEMA: PANTEÓN DE CABECERA MUNICIPAL DE AJACUBA HGO., Y REGLAMENTO DE PANTEONES

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- DESARROLLO
- 3.- ACUERDOS
- 4.- CLAUSURA MESA DE TRABAJO

1.- PASE DE LISTA

ASAMBLEA:

TSU. ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM - PRESENTE

- C. MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ PRESENTE
- C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO PRESENTE
- C. ANASTACIO RAMÍREZ CERÓN PRESENTE
- C. CITLALI ANALI VAZQUEZ RAMÍREZ AUSENTE
- C. SONIA MIRANDA PÉREZ AUSENTE
- C. MARIO VALADEZ LEÓN AUSENTE
- C. DANIEL CERVANTES FLORES AUSENTE
- C. PAOLA SARAIT MARTINEZ RIVAS AUSENTE DIRECTORES:

LIC. LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR - PRESENTE

LIC. JOSE LUIS SÁNCHEZ BECERRA - PRESENTE

LIC. SINUHE EMMANUEL CANALES ALVARADO - PRESENTE

ING. JORGE LUIS JIMENEZ MENDOZA - AUSENTE



E ENERO DE 2023.



2.- DESARROLLO MESA DE TRABAJO

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: GRACIAS DIRECTORES POR ASISTIR A ESTA MESA DE TRABÁJO, VAMOS A DAR INICIO. ESTA REUNIÓN ES CON EL OBEJTIVO DE DAR SEGUIMIENTO AL TEMA DE PANTEONES TRATADO EN LA SESIÓN DEL 18 DE ENERO DE 2023, REFERENTE A HACER UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CROQUIS Y CENSO DEL PANTEÓN DE CABECERA MUNICIPAL Y QUE EL PRESIDENTE LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA, PIDIO QUE SE TRATARA CON LAS ÁREAS DE CATASTRO, OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OFICIAL DEL REGISTRO DE LO FAMILIAR; ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO AL REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HGO.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO: ASÍ ES, BASICAMENTE DEBEMOS DETERMINAR A CARGO DE QUÍEN QUEDA EL ENCARGADO DE PANTEÓN DE AJACUBA, YA QUE SERÁ EL QUIÉN ESTE LLEVANDO A CABO UN CENSO DE LAS FOSAS QUE AÚN ESTEN DISPONIBLES ASI COMO DE TODAS LAS TUMBAS Y A QUIEN COMPETE ESTA INFORMACIÓN.

DIR. SERV.PÚBLICOS. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BECERRA: SI, EL SR. ODON ENCARGADO DEL PANTEÓN DE AJACUBA YA SE ENCUENTRA LABORANDO DE MANERA FIJA EN EL PANTEÓN, ACLARANDO QUE ÉL TIENE QUE ABRIR EL PANTEÓN DIARIO A LAS 8 DE LA MAÑANA Y CERRARLO A LAS 6:00 DE LA TARDE, REFERENTE A QUIÉN DEBE REPORTAR CUALQUIER SITUACIÓN DEL PANTEÓN CONSIDERO QUE SI DEBE ESTAR A CARGO DE LA LIC. LUCERO OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, YA QUE ES CON ELLA QUE DEBE ESTAR EN COMUNICACIÓN CONTINUA POR QUE ES QUIEN EXPIDE LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN YA QUE YO UNICAMENTE ME DEDICO AL MANTENIMENTO DEL MISMO, NO A LA ADMINISTRACIÓN.

OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACURA, HGO.

2024

2020

REGIDOR BONIFACIO MOARALES CASTRO: YO TAMBIEN OPINO QUE POR ACTIVIDADES PROPIAS DEL LAS ÁREAS, SI DEBE QUEDAR A CARGO DE LA LIC. LUCERO EL ENCARGADO DEL PANTEÓN DE AJACUBA.

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: SI, ASÍ COMO LOS DELEGADOS DE CADA COMUNIDAD QUE ESTAN EN CONTACTO CONTINUO CON EL ÁREA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: LIC. SINUHE, LO CITAMOS TAMBIEN PORQUE UNO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTARAN REALIZANDO EN EL PANTEÓN ES UN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO O CROQUIS DE DICHO PANTEÓN Y SU ÁREA YA CUENTA CON UNA ESTACIÓN TOTAL QUE PUEDE SERVIR PARA REALIZAR DE MANERA MAS EFICIENTE ESTE TRABAJO.

DIR. CATASTRO. SINUHE EMMANUEL CANALES ALVARADO: SI, SIN NINGÚN PROBLEMA EL ÁREA DE CATASTRO PODEMOS APOYAR EN ESE LEVANTAMIENTO, UNICAMENTE ESTAMOS ESPERANDO QUE NOS DEN UNA CAPACITACIÓN PARA EL MEJOR MANEJO DE LA ESTACIÓN TOTAL.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO: LIC. LUCERO POR EL ORIGEN DE SUS ACTIVIDADES HEMOS CONSIDERADO QUE EL ENCARGADO DEL PANTEÓN DE AJACUBA QUEDE A SU CARGO DEBIDO A SUS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA, YA PLATICANDO CON EL DIR. DE SERV. PÚBLICOS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BECERRA PUES COMENTA QUE ES MEJOR QUE ESTEN EN CONTACTO DIRECTO USTED Y EL ENCARGADO DEL PANTEÓN.

LIC. LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR: SI ESTA BIEN, YA NADAMAS QUE SE ME HAGA DE CONOCIMENTO POR ESCRITO.

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: OTRA COSA LIC. LUCERO, ESTAMOS TRABAJANDO CON EL REGLAMENTO DE PANTEONES PARA PODER REGULAR CON SUSTENTO Y BASES SOLIDAS; POR LO QUE TENEMOS ALGUNAS PREGUNTAS: ¿EL PERMISO DE PERPETUIDAD AÚN LO SIGUE EXPIDIENDO O EN QUE CONSISTE?

LIC. LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR: ANTERIORMENTE SE DABA ESE TIPO DE PERMISO DE INHUMACIÓN, ACTUALMENTE YA NO LO DAMOS NI COBRAMOS ASÍ, SERÍA COMO ESTAR PAGANDO UN REFRENDO DESPUES DE TRANSCURRIDOS LOS 7 AÑOS QUE MARCA LA LEY.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO: PRECISAMENTE ES LO QUES ESTAMOS CONTEMPLANDO EN EL REGLAMENTO PERO SABEMOS QUE NO ESTA CONTEMPLADO EN LA LEY DE INGRESOS, SIN EMBARGO ES ALGO QUE YA QUEREMOS DEJAR BIEN ESTABLECIDO.

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: TAMBIÉN QUEREMOS SABER SI AQUÍ EN CABECERA MUNICIPAL LE COBRAN LAS INHUMACIONES DE FORMA DIFERENTE A LAS PERSONAS FORANEÁS.

LIC. LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR: NO, AQUÍ COBRAMOS IGUAL PORQUE ES DIFICIL DETERMINAR QUIÉN ES UNA PERSONA FORÁNEA.

REGIDOR ANASTACIO RAMÍREZ CERÓN: EN TODAS LAS COMUNIDADES CADA DELEGADO COBRA DIFERENTE, ADEMAS QUE ELLOS SI DETERMINAN QUE A LAS PERSONAS FORÁNEAS SI SE LES COBRA MÁS, ADEMAS QUE LES PIDEN RECIBOS DE SUS COPERACIONES PARA PODER ENTERRAR A SU FAMILIAR.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO: PUES CON LA CITUACIÓN QUE TENEMOS EN EL PANTEÓN DE AQUÍ; QUE YA NO CUENTA CON ESPACIOS SUGIERO QUE SI DEBEMOS REGULAR ESTO.

LIC. LUCERO DEL ALBA QUINTANAR: YO LO VEO COMPLICADO PORQUE YO NO CONOZCO A TODA LA GENTE DE AQUÍ Y VA ASER DIFICIL DETERMINAR QUIEN SI O NO ES FORÁNEO.

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: SI, DEBEMOS PARTIR DE COMO DETERMINAR QUE ES UNA PERSONA FORÁNEA O COMO PUEDE DEMOSTRAR QUE NO LO ES.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO: ASÍ ES, PUEDE SER DESDE EL ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL DE ELECTOR, RECIBOS DE AGUA Y PREDIAL Y PODRIA SER TAMBIEN QUE SE AVALE CON LA FIRMA DE UN REGIDOR.

REGIDORA MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ: SI PORQUE CADA VEZ VIENEN A SEPULTAR A PERSONAS QUE NUNCA VIVIERON AQUÍ Y NO SE LES DICE NADA, POR ESO AHORA ESTAMOS EN ESTA CITUACIÓN QUE YA NO TENEMOS ESPACIOS EN EL PANTEÓN.

3.- ACUERDOS

- EL ENCARGADO DE PANTEONES QUEDA A CARGO DE LA OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILAR LIC. LUCERO DEL
 ALBA LOZANO QUINTANAR, A QUIÉN DEBERA REPORTAR SUS ACTIVIDADES ASÍ COMO EL AVANCE EN EL CENSO DE LOS
 ESPACIOS PARA FOSAS AÚN DISPONIBLES, ASÍ COMO DE TODAS LAS TUMBAS DEL PANTEÓN DE CABECERA MUNICIPAL.
- EL DIR. DE CATASTRO LIC. SINUHE EMMANUEL CANALES ALVARADO APOYARA A OBRAS PÚBLICAS PARA HACER EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PANTEÓN.
- UNA VEZ CONCLUIDO EL REGLAMENTO DE PANTEONES SE DEBE DAR A CONOCER A LOS DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES
 A TRAVES DE UNA REUINIÓN PARA QUE SE APLIQUE DICHO REGLAMENTO EN TODO EL MUNICIPIO.
- SE GIRA UNA COPIA DE ESTA MINUTA A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS Y SE DE CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS.

4.- CLAUSURA MESA DE TRABAJO

REGIDORA ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM: SIENDO LA 1:30 P.M DEL 24 DE ENERO DE 2023, DAMOS POR CONCLUIDA ESTA MESA DE TRABAJO; SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS ANTES ENUNCIADOS.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

REGIDORES

TSU. ROSARIO MARQUEZ ABRAHAM

C. MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ

C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO

C. ANASTACIÓ RAMÍREZ CERÓN

DIRECTORES

LIC. LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR

LIC. SINUHE EMMANUEL CANALES ALVARADO

LIC. JOSÉ LUIS SANCHEZ BECERRA

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL/LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA

C.C.P. SECRETARIA GENERAL/LIC. CLAUDIA ANAHÍ MORENO ANGELES

C.C.P. DIR. SERVICIOS PÚBLICOS/LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ BECERRA

C.C.P. DIR. CATASTRO/LIC. SINUHE EMMANUEL CANALES ALVARADO

C.C.P. OFICIAL DEL REGIRTRO DEL ESTADO FAMILIAR/LIC.LUCERO DEL ALBA LOZANO QUINTANAR

C.C.P. DIR. OBRAS PÚBLICAS/ING. JORGE LUIS JÍMENEZ MENDOZA

C.C.P. ASAMBLEA

C.C.P. ARCHIVO

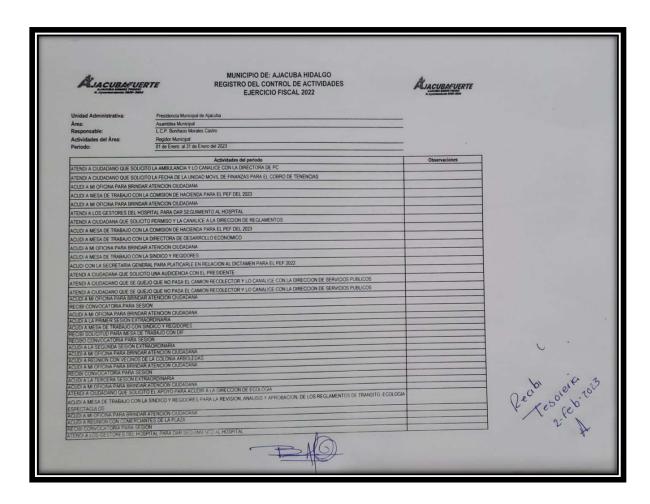
Recepción, seguimiento a solicitudes y apoyos económicos.

- Acudí con comité de Feria para apoyarles económicamente para sus gastos.
- * Realice mi aportación económica al patronato deportivo.
- ❖ Atendí solicitud de Audiencia Pública en el Municipio de Vicente Guerrero, Ajacuba, para tratar asuntos relacionados a la Seguridad Pública.
- Acudí con los vecinos de la colonia Arboledas para apoyarles económicamente y también asistí a la faena en la ampliación de su drenaje.
- ❖ Atendí a Gestores para dar seguimiento al Hospital de Especialidades.
- Asimismo, atendí a 20 Ciudadanos que solicitaron información y los canalicé a las diferentes direcciones de la Administración.
- ♣ Acudí a colocar la primera Piedra de la Capilla Abierta de la Iglesia del Cristo de Santa Teresa.



Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



Audiencias Públicas y Atención Ciudadana

Como su representante ante el Ayuntamiento atendí a un total de 20 Ciudadanos del Municipio, con distintas peticiones, mismas que se acercaron para darles seguimiento y solución en diversos temas desde la solicitud de servicios básicos, Obra Pública, reparación de lámparas, alumbrado público, recolección de basura, alumbrado público, seguridad pública, Ecología, solicitud de la Ambulancia, Turismo, etc...

Febrero 2023

De las Sesiones de Cabildo.

Comparecí a la Sesión Ordinaria y a las sesiones Extraordinarias Públicas.





13



Mesas de Trabajo.

- Propuesta para nuevo Reglamento de Tránsito Municipal.
- ❖ Con los Integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria.
- Reuniones de trabajo durante el mes con la COPRESTUR
- ❖ Capacitación en la COPRESTUR.
- Con la Empresa RAMAS SONS
- Con la Directora de Desarrollo Integral de la Familia DIF Municipal.
- Para la revisión de Reglamento de Panteones.
- Para la revisión de Reglamento de Justicia Cívica.
- Con la Síndico y Regidores para la revisión de Reglamentos y Manual de Procedimientos.
- * Revisión de reglamentos Municipales.























Del Trabajo de Campo y Apoyos económicos

- ❖ Atendí a vecinos de la Calle Narciso Mendoza, con el objetivo de dar solución a un problema de fosa séptica.
- ❖ Atendí a Integrantes de la Comisaría Ejidal de Santiago Tezontlale.
- Reunión con Padres de Familia y maestros del COBAEH de Tezontlale.
- ❖ Atendí a vecinos de la Calle Pasteur para dar seguimiento a la obra de libramiento de su calle.
- ❖ Atendí a Asamblea pública en la Comunidad de Vicente Guerrero.
- ❖ Atendí a comité de padres de familia de la escuela Inicial de Vigente Guerrero.
- Apoyo económico a padres de familia.
- ❖ Atendía vecinos de la Avenida 16 de enero, para atender quejas e inquietudes.





















AJACUBA HGO. A 09 DE FEBRERO DEL 2023 DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL. OFICIO: SDM/033/23 ASUNTO: OFICIO

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la correspondiente revisión del manual de organización y procedimientos del sistema DIF municipal, de esta forma aplicar los procedimientos debidamente actualizados y autorizados.

Sin más por el momento agradezco la atención brindada al presente documento quedando de usted, para cualquier aclaración y esperando su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

T.S. ROSA NAVELI HERNÁNDEZ ISIDOR
PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
AJACUBA, HGO.

PALACIO MUNICIPAL CALLE EUSTOLIO BECERRA, S/N COLONIA CENTRO, AJACUBA HIDALGO C.P. 42150 Tel: 778 782 41 41 778 782 41 45



AJACUBA HGO, A 09 DE FEBRERO DE 2023 21- Feb 23
OFICIO: DIMA/CMCD/COCT/2023 OFICIO: DJMA/CMCD/0017/2023 ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE JUVENTUD. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE JUVENTUD

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la revisión del Manual de Procedimientos de la dirección de Juventud Municipal.

Hago de su conocimiento que el documento a presentar antes mencionado fue revisado y aprobado a partir de mesas de trabajo por la comisión de juventud y el área jurídica municipal.

Sin más por el momento y esperando una pronta y favorable respuesta agradezco la atención brindada al presente documento quedando de usted, para cualquier aclaración.

Lic. Cristina Menserrat Corona Diaz

DIRECTORA DE JUVENTUD MU NCIPAL DE ADREVBA, HIDALGO

2020 - 2024

Oficio: RM/RMA/110223/0011

Asunto: Mesa de trabajo

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo. Presente:

> At'n C. Rosa Nayelli Hernández Isidor Presidenta y Directora del Sistema DIF

Los que suscriben, Regidores del Municipio de Ajacuba Hgo., en el ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 34, 35 36 y 40 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba Estado de Hidalgo, así como los artículos 56 fracción I a), 69 fracción II, 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, nos permitimos citarla a una mesa de trabajo con la finalidad de tratar los siguientes temas, que a su vez usted ha solicitado:

- Revisión del Manual de Organización y Procedimientos del Sistema DIF Municipal
- Contratación de personal responsable de programas alimentarios, cocineras y chofer.
- Reanudar espacios de alimentación encuentro y desarrollo en las instituciones que cuenta con COPUSIS dentro de nuestro municipio.

La cita es para el próximo miércoles 15 de febrero del 2023 a las 11:00 a.m. en sala de cabildo de presidencia municipal.

Sin más que agregar nos despedimos de usted esperando contar su confirmación de asistencia.

Atentamente Regidores

C. Mayra Zullykei Becerra Ramírez

OFICIALIA DECPSONIAI Pierez Miranda

c.c.p. Asamblea

TSU. Rosario Márquez Abraham

C.P. Bonifacio Morales

Secretaria General PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO Municipal de Ajacuba 2024 11 FEB 2023

c.c.p. Contraloría Interna Municipal/Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández

c.c.p. Secretaria General/Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles



PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA; HIDALGO.
CONCILIACIÓN MUNICIPAL.
OFICIO NÚMERO: PM/AJAC/CM/005/2023.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

AJACUBA: HIDALGO, A 10 DE FEBRERO DEL 2023.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DE LA ASAMBLEA DEL AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO. P R E S E N T E

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 27 párrafo tercero y 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 115 al 148 de la Constitución Política del Estado, artículos 7, 56 fracciones b y c, 69 fracción III inciso a), 71 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo tengo a bien solicitarles se revise y en su caso se apruebe el proyecto del Reglamento de la Conciliación Municipal que la que suscribe LIC. ANA IDALY RAMÍREZ HERRERA Conciliador Municipal de Ajacuba tuvo a bien elaborar con la finalidad de que el área a mi cargo cuente con los ordenamientos correspondientes y de este modo brindar certeza jurídica a los ciudadanos.

Derivado a lo anterior hago de su conocimiento que la aprobación del Reglamento en cuestión implica la modificación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba, Hidalgo, ya que de no ser así no sería posible realizar la aplicación adecuada y correcta al mismo, por lo que de igual manera les hago llegar por este medio el Proyecto de Modificación a dicho ordenamiento.

Así mismo, y con la finalidad de econom<mark>izar</mark> y evitar la contaminación es que hago llegar a ustedes dichos ordenamientos de manera digital.

Sin más por el momento, quedo de ustedes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. ANA IDALY RAMIREZ HERRERA.
CONCILIADOR MUNICIPAL DE A LACUBA, HIDALGO.

2020 - 2024

7-7-06-2023

PALACIO MUNICIPAL CALLE EUSTOLIO BECERRA S/N, COLONIA CENTRO,

PROYECTO DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL PARA AJACUBA, HIDALGO.

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objeto regular la Seguridad Pública y establecer las normas jurídicas a las que deberá sujetarse la seguridad de las personas y el tránsito de los vehículos en la vía pública, así como las que regulan los actos, las formas, requisitos y procedimientos para el servicio de transporte en el Municipio de Ajacuba, Hidalgo.

Artículo 2.- El presente reglamento es de observancia general y obligatoria para las autoridades, dependencias, órganos y cuerpos municipales, que desempeñen alguna función relacionada con la seguridad pública, así como para los vecinos, los habitantes o transeúntes del Municipio de Ajacuba, Hidalgo.

Artículo 3.- Se entiende por Seguridad Pública la función a cargo del Estado, entendido como la federación, los estados y los municipios, que tienen como fin salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades el orden y la paz pública dentro del Municipio.

Artículo 4.- El orden y la paz pública estarán a cargo de las autoridades municipales quienes tomarán las medidas necesarias para evitar que se vean afectados; entendiendo que, por orden y paz pública, son los actos tendientes a conservar la tranquilidad y el bienestar colectivo de las personas y de sus comunidades.

Artículo 5.- El Presidente Municipal, tendrá las siguientes atribuciones en materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Elaborar reglamentos relativos a la seguridad pública y tránsito municipal en concordancia con su ayuntamiento municipal, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes federales y estatales en la materia.
- II. Dictar las medidas necesarias para organizar a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, así como a su cuerpo operativo que dependerá jerárquicamente de la misma, designando las subdirecciones y atribuciones correspondientes de acuerdo a la legislación vigente.
- Dictar las medidas necesarias para la coordinación y concordancia existente en materia de Seguridad Pública con el Conciliador Municipal y las autoridades judiciales de la entidad.
- IV. Dotar a los cuerpos municipales de policía y tránsito de los recursos materiales indispensables para realizar las funciones inherentes a su cargo y brindar apoyo en la prevención de conductas constitutivas de infracciones, faltas administrativas o delitos;
- Dotar a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de los mecanismos necesarios para seleccionar, capacitar y fortalecer la formación de los miembros que conforman la Policía Municipal.
- Dictar las medidas necesarias en la búsqueda del fortalecimiento del centro de detención de personas, así como su operación jurídica y legal apegada a los derechos humanos;
- VII. Diseñar y establecer programas municipales de Prevención del Delito.
- VIII. Elaborar las políticas de vialidad y tránsito, tanto peatonal como de los vehículos para el Municipio de Ajacuba, Hidalgo.







AJACUBA HGO. A 22 DE FEBRERO DEL 2023 DEPENDENCIA: UBR MUNICIPAL OFICIO: OFICIO: UBRM/019 /2023 ASUNTO: SOLICITUD

COMICION DE GOBERNACION, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial sa<mark>ludo, al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de hacerle entrega de una impresión simple del REGLAMENTO INTERNO DE LA UBR DEL MUINICIPIO DE AJACUBA y solicitarle de la manera mas atenta de su revisión, aprobación y realización de trámites correspondientes para dar fe y legalidad del mismo.</mark>

Sin más por el momento agradezco la atención brindada al presente documento quedando de usted, esperando una respuesta favorable a lo solicitado.

ATENTAMENTE

DR. MAURICIO ALBERTO JIMENEZ TOVAR DIRECTOR DE UBR AJACUBA, HGO.

> C.C.P. Archivo C.C.P. PRESIDENCIA



AJACUBA, HIDALGO A 23 DE FEBRERO DE 2023. OFICIO NO. RYE/JGL/10/2023 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS Y REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

La que suscribe LIC. JANETH GARCÍA LÓPEZ, en mi calidad de Directora de Reglamentos y Espectáculos, por medio del presente escrito me permito hacerles llegar la propuesta de reglamento de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, anexando copia del escrito emitido por el LIC. LUIS EMMANUEL BAUTISTA GUERRERO en su calidad de Asesor Jurídico Municipal de Ajacuba, donde informa dar su visto bueno para poder ser presentado ante ustedes, y si así lo consideran contar con su aprobación para su debida publicación y correcta aplicación dentro del municipio.

Sin más por el momento quedó de ustedes para cualquier duda o aclaración.

LIC. JANETH GARCIA LOPEZ
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

AJACUBA, HGO. A 23 DE FEBRERO DE 2023 DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL OFICIO: SGM/CAMA/2022/068

ASUNTO: Entrega de Manual de Procedimientos

COMISIÓN DE BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo; al mismo tiempo le hago entrega del Manual de Procedimientos del área de Secretaria General Municipal, para su revisión y aprobación a las modificaciones.

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENT

LIC. CLAUDIA ANAHI MORENO ÁNGELES

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE AJACUBA HGO.

PALACIO MUNICIPAL CALLE EUSTOLIO BECERRA, S/N COLONIA CENTRO, AJACUBA HIDALGO C.P. 42150 Tel: 778 782 41 41 778 782 41 45

Oficio: RM/RMA/280223/0020

Asunto: El que se indica.

Lic. Lesly Barrera Arteaga Oficial Mayor Presente

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, por otra parte me permito informarle que recibimos su propuesta de "Oficialía Mayor del Municipio de Ajacuba Hidalgo".

Por lo anterior, es de mencionarle que su propuesta de reglamento ya fue revisada por la Comisión de Mejora Regulatoria y la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; por lo que adjunto las observaciones que ha se subsanar, así como presentar el visto bueno del área jurídica para dar continuidad con el proceso de aprobación ante la H. Asamblea.

Sin más que agregar me despido de usted agradeciendo la atención prestada.

Nota: adjunto propuesta de reglamento con las observaciones de manera digital a través de su whatsApp.

ATENTAMENTE COMISIONES TSU. ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO MEJORA REGULATORIA GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES Secretaria General Municipal de Ajacuba **OFICIALÍA DE PARTES** PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO. 8 FEB 2023 2024 2020 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL/LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA C.C.P. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL/LIC. LAURA XOCHITL MOCIÑO HERNÁNDEZ C.C.P. ARCHIVO

Oficio: RM/RMA/280223/0018 Asunto: El que se indica.

Lic. Janeth García López Dir. de Reglamentos y espectáculos. P r e s e n t e

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, por otra parte me permito informarle que recibí su propuesta de "Reglamento Municipal de Comercios, Espacios, Espectáculos Públicos, Diversiones y Prestaciones de Servicios del Municipio de Ajacuba Hidalgo" a través del oficio RYE/JGL/12/2023, donde también hace mención que adjunta el documento de visto bueno de su reglamento por parte del área jurídica la cual no viene.

Por lo anterior, es de mencionarle que su propuesta de reglamento ya fue revisada por la Comisión de Mejora Regulatoria y la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; por lo que adjunto las observaciones que ha se subsanar para dar continuidad con el proceso de aprobación ante la H. Asamblea, no sin antes preguntarle si ha tomado en cuenta si su reglamento requiere de la modificación al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba, para dar mayor certeza jurídica, así como presentar por escrito el visto bueno del área jurídica.

Sin más que agregar me despido de usted agradeciendo la atención prestada.

Nota: adjunto propuesta de reglamento con las observaciones de manera digital a través de su whatsApp.

ATENTAMENTE COMISIONES

TSU. ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM

C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO

MEJORA REGULATORIA
OFICIALIA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

2020
28 FEB 2023

RECEBBO
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL/LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA
C.C.P. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL/LIC. LAURA XOCHITL MOCIÑO HERNÁNDEZ
C.C.P. ARCHIVO

Oficio: RM/RMA/280223/0015

Asunto: El que se indica

Cmte. Lic. José Luis Rivera Martínez Dir. de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ajacuba Hgo. Presente

Por medio de la presente le envió un afectuoso saludo, por otra parte me permito dar contestación al oficio DSPT/23-02-2023-JLRM/0126 girado a la Comisión de Mejora Regulatoria respecto a la propuesta de reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; en donde hace referencia que ya ha cumplido con las observaciones realizadas a dicho reglamento.

Por lo anterior es de mencionarle que dicho proyecto de reglamento ya fue revisado y analizado por la Comisión de Mejora Regulatoria y la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, por lo que únicamente hace falta el visto bueno del área jurídica (por escrito), así como saber si la aprobación de su reglamento implica una modificación al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ajacuba Hidalgo., y de ser así presentar la propuesta para dicho ordenamiento con la finalidad de dar mayor certeza jurídica a su propuesta.

Sin más que agregar me despido de usted agradeciendo la atención prestada.



Oficio: RM/RMA/280223/0016

Asunto: El que se indica

C. Yesenia Yazareel Granados Grande Dri. Desarrollo Económico y enlace Municipal de Mejora Regulatoria Presente

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, por otra parte me permito hacer entrega de manera digital la propuesta de Reglamento de Conciliación Municipal elaborado por la Lic. Ana Idaly Ramírez Herrera, Juez Conciliador Municipal y revisado y analizado por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

Lo anterior para que en su carácter de enlace municipal de Mejora Regulatoria lleve a cabo el proceso correspondiente ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la emisión del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio y dar continuidad para su aprobación ante la H.

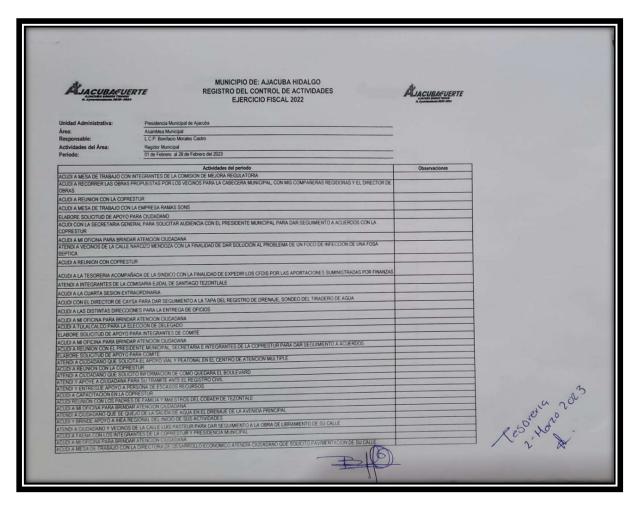
Asamblea. Secretaria General Sin más que agregar me despido de usted agradeciendo la atención prestadamicipal de Ajacuba FEB 2023 **ATENTAMENTE** COMISIONES TSU. ROSARIO MÁRQUEZ ABRAHAM C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO **MEJORA REGULATORIA** GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES 28-Fabrers 2023 OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO. 2024 2020 P. PRESIDENTE MUNICIPAL/LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA E.C.P. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL/LIC. LAURA XOCHITL MOCIÑO HERNÁNDEZ C.C.P. JUEZ CONCILIADOR/LIC. ANA IDALY RAMIREZ HERRERA C.C.P. ARCHIVO

Audiencias Públicas y Atención Ciudadana

Como su representante ante el Ayuntamiento atendí a un total de 35 Ciudadanos del Municipio, con distintas peticiones, mismas que se acercaron para darles seguimiento y solución en diversos temas desde la solicitud de servicios básicos, Obra Pública, reparación de lámparas, alumbrado público, recolección de basura, alumbrado público, Seguridad pública, Drenaje, solicitud de la Ambulancia, etc...

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



Marzo 2023

De las Sesiones de Cabildo.

Asistí a la sesión Ordinaria y sesiones Extraordinarias.







Mesas de Trabajo

- Con los Titulares de las distintas áreas del Ayuntamiento convocada por el Alcalde del Municipio, para tratar asuntos relacionados al ámbito de sus competencias.
- Recibí oficio para dar seguimiento a la contratación de personal para el DIF Municipal.
- ❖ Diversas reuniones con la COPRESTUR, para tratar asuntos relacionados a una capacitación; la página web y el catálogo digital; así como un apoyo económico para para la compra de lonas y módulos turísticos.
- ❖ Recibí oficio del enlace de Mejora Regulatoria en el que me informa, del seguimiento al Reglamento de la Dirección de Conciliación Municipal.

- Capacitación en materia de Mejora Regulatoria.
- * Reunión con Síndico y Regidores.
- Con el Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



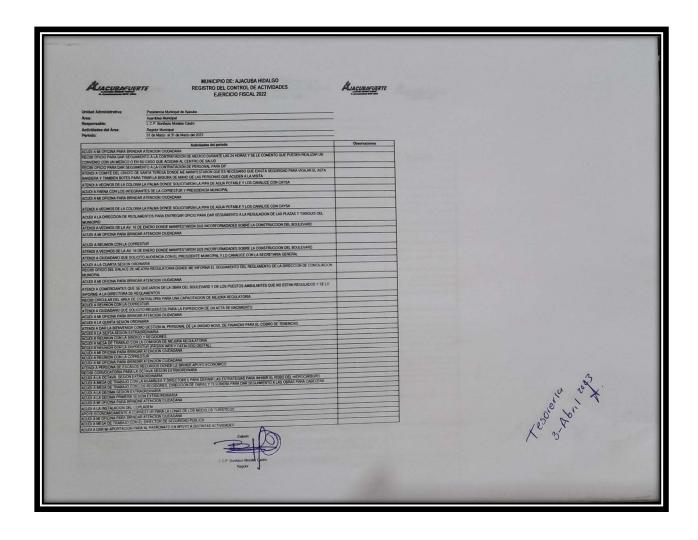


Audiencias Públicas y Atención Ciudadana y apoyos

- ❖ Atendí al Comité del Cristo de Santa Teresa, manifestaron que existe inseguridad y es por ello que solicitan patrullajes continuos, así como la ubicación de botes para desecho de basura para uso de los visitantes.
- ❖ Atendí a vecinos de la Colonia La Palma solicitaron una pipa de agua potable, los canalicé al área correspondiente.
- Donación económica al Jardín de Niños Huemac.
- ❖ Acudí a las Instalaciones del COPLADEHI.
- ❖ Apoyo económico al Patronato Deportivo Ajacuba.

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



De la Sesiones de Cabildo.

Asistí a la Quinta Sesión Ordinaria Pública



Mesas de Trabajo.

- Mesa de trabajo con Ejidatarios de la comunidad de Santiago Tezontlale.
- ❖ De manera conjunta con la Sindico y Regidoras de la Cabecera Municipal acudimos a realizar los trámites correspondientes ante la CONAGUA y CEA para el Equipamiento del Pozo de Agua ubicado en el Camino Real de la Cabecera Municipal y gire oficio de conocimiento al Presidente Municipal, Comisariado Ejidal y al Titular de CAYSA,
- ❖ Estuve presente en la visita del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, al Municipio.
- Solicité por escrito reunión con el Titular del Ejecutivo Estatal.
- ❖ Es mi obligación requerir Información y hacer observaciones y recomendaciones en beneficio del Municipio, a razón de esto; Solicité mediante oficio dirigido al Alcalde y a las Direcciones de Contraloría, Tesorería, Secretaría General, que los cortes de caja del Ayuntamiento, contemplen la firma y Vo. Bo. de la Síndico Procurador Municipal.
- Mediante oficio, dirigido a las instancias correspondientes del Ayuntamiento, solicité se incluya en la Sesión próxima siguiente Temas de importancia para el Municipio, como son: El desabasto de agua potable, el mantenimiento a las unidades patrulla de Seguridad Pública, la insuficiencia de vehículos para traslados de Pacientes de hemodiálisis, carencia de alumbrado público, entre otros temas que afectan directamente a quienes habitamos el Municipio de Ajacuba.
- Solicité Mesa de Trabajo, con la Titular de Seguridad Pública Municipal, a efecto de tratar asuntos relacionados al transporte de pacientes de hemodiálisis.
- Atendí a las reuniones de Trabajo con los Titulares de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil del Ayuntamiento.
- Redacté y presenté oficio para solicitar una Retroexcavadora, para apoyar en los trabajos del Comité de Feria.





Ajacuba, Hidalgo, a 17 de Abril del 2023

Asunto: solicitud de equipamiento y línea nueva de agua de pozo

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo Presente:

Atención: Director de CAYSA

Quien suscribe C. Regidor Bonifacio Morales Castro le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que en atención a la petición de algunos ciudadanos en relación a la falta de vital liquido se solicitó por este medio se tomen las acciones necesarias para que sea equipado, se realice el trámite de la concesión y la línea de conducción el pozo que se encuentran en el camino real, con la finalidad de ponga en operación cuando exista una falla o una fuga y no se queden sin agua los Ciudadano de esta cabecera Municipal.

Asimismo me reitero a sus órdenes y me informe si es necesaria la asignación de los recursos para que sea equipado, se realice el trámite de la concesión y la línea de conducción el pozo y lo pueda exponer ante la asamblea y pueda ser etiquetado este recurso ya que es una prioridad para brindar este servicio del vital líquido.

Quedo a sus órdenes para darle seguimiento a mi petición en beneficio de los ciudadanos.



Abril 2023

AJACUBA, HGO., A 25 DE ABRIL DEL 2023.

ASUNTO: MESA DE TRABAJO

LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HIDALGO.
PRESENTE:

ATENCION:
C. NELY SAHUL IBARRA
DIRECTORA DE PROTECCION CIVIL DE AJACUBA

QUIEN SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL E INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 69, 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 57, 59 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y SUS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO.

POR ESTE MEDIO LE ENVIAMOS UN SALUDO Y NOS PERMITIMOS INVITARLE A UNA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO SABADO 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDOS, CON LA FINALIDAD TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ANALIZAR LAS POSIBLES SOLUCIONES DERIVADO QUE NO EXISTEN LOS VEHICULOS SUFICIENTES PARA REALIZAR LOS
TRASLADOS A PACIENTES CON ALGUNA ENFERMEDAD CRONICA.

ASIMISMO SOLICITAMOS LA PRESENCIA DE LA TITULAR DE LA CONTRALORIA PARA QUE ESTE PRESENTE Y PUEDA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE SE LLEVEN A CABO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROTECCION CIVIL E INTEGRANTES DE ASAMBLEA C. MARIO C. MAYRA ZULYKE BECERRA RAMÍREZ C. BONIFACIO MO C. SONIAMIRANDA PEREZ TSU. ROSARTO MÁRQUEZ ABRAHAM C. CITLALI AVALI VÁZQUEZ RAMÍREZ C. ROSA AREL CERÓN ALVARADO PAOLA SARAIT MARTINEZ RIVAS ANASTACIO CERÓN RAMÍREZ C. DANIEL CERVANTES FLORES OFICIALÍA DE PARTES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO. Keabido TITULAR DE LA CONTRALORIA 27 1 ADRIL /27 LIC. LAURA XOCHILT MOCIÑO HERNANDEZ C.C.P.- REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL C.C.P. ASAMBLEA 10:20am C.C.P. ARCHIVO

AJACUBA, HGO., A 25 DE ABRIL DEL 2023.

ASUNTO: MESA DE TRABAJO

LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HIDALGO. PRESENTE:

ATENCION:

C. JOSÉ LUIS RIVERA MARTINEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE AJACUBA

QUIEN SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD E INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 69, 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 57, 59 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y SUS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO.

POR ESTE MEDIO LE ENVIAMOS UN SALUDO Y NOS PERMITIMOS INVITARLE A UNA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO SABADO 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDOS, CON LA FINALIDAD TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DAR SEGUIMIENTO AL REGLAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL
- REVISION PERIODICA DE LAS PATRULLAS
- CONTRATACION DE MAS OFICIALES DE SEGURIDAD

ASIMISMO SOLICITAMOS LA PRESENCIA DE LA TITULAR DE LA CONTRALORIA PARA QUE ESTE PRESENTE Y PUEDA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE SE LLEVEN A CABO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.



Ajacuba Hidalgo a 26 de Abril de 2023.

Oficio: RM/RMA/260423/0016 Asunto: El que se indica

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hidalgo. Presente

> At'n Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández Contralor Interno Municipal Lic. Asela Uribe Muciño Secretaria General Municipal

> > Secretaria General

Municipal de Ajacuba

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en el acuerdo de Asamblea AJA-012/AC/ORD/2022/A6 aprobado por unanimidad el 13 de Agosto de 2022 en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo; referente a llevar a cabo 2 sesiones ordinarias cada mes; así como el art.34 del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Ajacuba Estado de Hidalgo.

Así mismo para solicitar se convoque a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente a la segunda sesión del mes de abril y así dar cumplimiento a los acuerdos de asamblea, así como para tratar asuntos de urgente resolución como:

- El desabasto de agua potable en cabecera municipal.
- · El mantenimiento de patrullas de seguridad pública.
- La falta de unidades (vehículos) para el traslado de enfermos.
- La falta de alumbrado público.

C.P. Bonifacio Mora

Lo anterior para que se ingresen los puntos antes señalados en el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin más por el momento nos despedimos de usted agradeciendo la atención prestada

Regidores

Atentamente

TSU-Rosard Marquez Abraham

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

RECIBIDO

10:40am

109

Audiencias Públicas, Atención Ciudadana y Apoyos Económicos

- ❖ Apoyé con recurso económico a los organizadores de la Carrera Atlética en Santiago Tezontlale.
- ❖ Atendí y apoyé con recurso al Comité organizador de la Liga de las Estrellas.
- * Colaboré económicamente con un Ciudadano.
- Gestioné la difusión publicitaria en televisión por cable de la Celebración del Comité de Feria.
- Coadyuvé con recurso económico a organizadores de la Cabalgata.
- Colaboré económicamente con una familia que solicitó apoyo para la compra de medicamentos.
- Acudí a la Faena del Comité de Santa Jacoba.
- ❖ Apoyo a padres de familia que solicitaron apoyo económico para para la compra de juguetes con motivo del Día del Niño.
- Gestioné donación de una Pipa de agua potable para habitantes del Municipio de Atitalaquia, que se acercaron a solicitar el apoyo.
- Brindé atención a maestros de la escuela Primaria Benito Juárez del Municipio y gestioné el acceso de ellos y sus alumnos al balneario Xhandos Ajacuba.
- ❖ Como cada mes, acudí al Patronato Deportivo a realizar mi aportación.

REGIDOR BONIFACIO MORALES CASTRO PRESENTE.

Las que suscriben, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, del 1er grado de grupo "A" de la escuela primaria LIC. BENITO JUAREZ, ubicada en Ajacuba Hgo, nos es grato dirigirnos a usted con motivo a los festejos de EL DIA DEL NIÑO, para SOLICITARLE EL APOYO PARA LA DONACIÓN DE 30 JUGUETES, PARA LOS ALUMNOS DE NUESTRO GRUPO ANTES MENCIONADO, CABE MENCIONAR QUE EN NUESTRO GRUPO HAY 20 ALUMNOS DEL GÉNERO FEMENINO Y 10 ALUMNOS DEL GÉNERO MASCULINO. Esperando contar con su valioso apoyo y esperando contar con su pronta respuesta, agradecemos de antemano su apoyo y quedamos a su orden.

ATENTAMENTE

COMITÉ REPRESENTATIVO DE PADRES DE FAMILIA

1ER GRADO GRUPO A

ESCUELA LIC. BENITO JUAREZ

SECRETARIA

TESORERA

PRESIDENTA

19-ABR-2023

111



JARDIN DE NIÑOS: "HUEMAC"

CLAVE : 13 DJN 0123U

SECTOR: 16 ZONA: 13

OFICIO NO.: 062/2022/2023

ASUNTO: SE SOLICITA SU APOYO.

Ajacuba, Hgo., a 1 de marzo del 2023.

LIC. BONIFACIO MORALES CASTRO REGIDOR MUNICIPAL. AJACUBA, HGO. PRESENTE

Reciba un afectuoso saludo. Por medio del presente los que suscriben, Mtra. Jarumi Yazmin García Rodríguez, Directora del Jardín de Niños Huemac y miembros de A.P.F., se dirigen a usted con atención para solicitar su valioso apoyo de una donación económica, para festejar a todos nuestros alumnos y alumnas de la institución, el próximo 27 de abril del año en curso.

Sin más que agregar, agradecemos de antemano su atención a la presente, deseándole el mejor de los éxitos.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DEL J. DE N

DIRECTION DE EDUCACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR GENERAL
SECTOR 16 ZONA 13
JARDÍN DE NIÑOS
"HUEMAC"

EDUCACIÓN

MTRA. JARUMI YAZMIN GARCÍA RODRÍGUEZ.

HUEMAC

RRESIDENTA

ASOCIACION DE PAURES DE FAMILIA

TESORERA

C. LETICIA JUAREZ MERA.

C. DULCE ROSAURA VAZQUEZ VELASCO.

c.c.p.- Archivo.

Zecibi' 22-ABR-2023

Rendición de cuentas y transparencia

Con el carácter de Regidor Constitucional de Ajacuba e integrante del Ayuntamiento, de manera conjunta con mi Compañera Regidora y en observancia a los numerales45, 56 y 69 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado; Solicitamos respetuosamente de manera personal y por escrito al Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, su intervención, a efecto de examinar distintas situaciones que atentan contra la integridad de nuestro Municipio.







AJACUBA HIDALGO A 20 DE MARZO DE 2023.

Oficio: RM/RMA/200423/0015

Asunto: Solicitud de Auditoria

Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Presente:

Quienes suscribimos integrantes de la H. Asamblea del Municipio de Ajacuba Hidalgo, lo recibimos con los brazos abiertos a este su Municipio, sea usted bienvenido.

Por otra parte necesitamos hacer de su conocimiento la situación que prevalece aquí, todas las irregularidades con las que nuestro presidente municipal Lic. Francisco Basurto Acosta ha estado gobernando el municipio por mencionar algunas:

- No ejerce el presupuesto de egresos como es aprobado por la H. Asamblea y a fin de año ejerce presión pública a los integrantes de la misma para aprobarle todos los gastos y obras que ya ejerció.
- Se pasa por alto la mayoría de los acuerdos de Asamblea.
- Ejecuta obra pública fuera de tiempo pero sobretodo sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades del Municipio.
- Realiza contratos con particulares sin la aprobación de la H. Asamblea (Obra Pública).
- El despido injustificado de más del 50 % de empleados de confianza que se ven reflejados en demandas contra el Município y que a su vez lo dejan endeudado mermando aún más el desarrollo del mismo.
- Deudas y demandas al municipio por parte de proveedores a los que hace contratos y nunca les paga.

Por otro lado lo único que pedimos es que se haga una auditoria extensa a la Tesorería Municipal y Presidente Municipal de manera urgente.

A continuación anexamos oficios de cuantas ocasiones hemos solicitado dicha autoría a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Contraloría del Estado de Hidalgo, Auditor Superior del Estado de Hidalgo, a la Comisión Inspectora del Congreso del Estado de Hidalgo y a la Contraloría Interna Municipal; sin que hasta la fecha tengamos una solución.

- 10 de Octubre de 2022.
- 9 de Abril de 2022.
- 26 de Enero 2022.
- 15 de Diciembre de 2021.
- 1° de Septiembre 2021.

ATENTAMENTE

REGIDORES H. ASAMBLEA.

C.P. Bonifacio Morales Castro

C. Mayra Z. Becerra Ramírez

Anduez Abraham

c.c.p. Archivo

TSU. Rosaldo

Mesas de Trabajo.

- ❖ Reunión con la directora del Centro Atención Infantil Comunitario, en la que solicitó apoyo económico para celebrar el Día de la Madre.
- ❖ Con el director e integrantes del Comité del CAM, solicitaron apoyo económico para celebrar el Día de la Madre.
- Con Regidores y los Titulares de las Direcciones de CAYSA y Obras Públicas.
- Con los Titulares de todas las áreas del Ayuntamiento, para tratar asuntos del ámbito de sus competencias.
- ❖ En términos de lo expresado en la fracción XII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal, presenté mi Declaración Patrimonial ante la Contraloría Municipal.
- Mediante oficio, solicité al Titular del Ejecutivo Municipal, se realicen los trámites y trabajos correspondientes para la instalación de un C2; Se habiliten cámaras de video vigilancia anticorrupción en las Unidades patrullas de los elementos de seguridad; Se de correcto mantenimiento a las Unidades patrullas ya existentes y se adquieran nuevas unidades; Se considere la contratación de más elementos de Policía para mejorar la aplicación de la Seguridad Pública dentro del Municipio.
- Seguimiento a los trámites para la construcción del Centro de Control Canino.
- Con la Juez, los Titulares de Reglamentos, Seguridad Pública y Salud, a efecto de revisar los Reglamentos de las diferentes Direcciones.
- Solicite a la Comisaria Ejidal le expida un documento que acredite la propiedad o cesión de derechos del espacio donde se perforo el pozo de agua potable con la finalidad de tener la certeza jurídica y continuar los tramites de equipamiento.
- ❖ Acudí a CAYSA a presentar oficio mediante el que, solicité análisis de la calidad de agua.
- Solicité Mesas de Trabajo con los Titulares de Juventud, Turismo y Deporte.
- ❖ Revisé las Minutas de Trabajo que se ejecutaron de las diferentes reuniones de trabajo con los Titulares de las Dirección.













AJACUBA, HIDALGO, A 08 DE MAYO DEL AÑO 2023.

NÚMERO DE OFICIO: CIM/080523/0104

H.ASAMBLEA DEL MUNICIPIO DE AJACUBA. PRESENTE.

La que suscribe, Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández, en mi carácter de Contralora Interna Municipal, les envío un cordial saludo y al mismo tiempo los invito a una mesa de trabajo el día martes 09 de mayo a las 10:00 horas para tratar temas relacionados con la modificación al Bando de Policía y Gobierno, por lo anterior les solicito que en caso de contar con alguna propuesta para la modificación del mismo, la puedan presentar el día de la reunión para poder trabajar en conjunto con las áreas involucradas.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención prestada y reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

CONTRALORA INTERNA DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO.

AYUNTAMIENTO AJACUBA, HGO 2026 - 2024

PALACIO MUNICIPAL CALLE EUSTOLIO BECERRA, S/N COLONIA CENTRO, AJACUBA HIDALGO C.P. 42150 Tel: 778 782 41 41 778 782 41 45 Acuse

AJACUBA, HGO., A 11 DE MAYO DEL 2023

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

2024

ASUNTO: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO AFECTACION O
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

C. MARCELINO GARCIA MORALES
COMISARIADO DEL EJIDO DE AJACUBA
PRESENTE:

ATENCION: C. CECILIO SIERRA LOPEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

QUIEN SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AJACUBA EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 69, 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 57, 59 Y 63 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y SUS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, ESTADO DE HIDALGO.

POR ESTE MEDIO LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO Y NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE DERIVADO DE LA FALTA DE AGUA POR CONSTANTES FUGAS EN LA LINEA GENERAL DE CONDUCTO DE AGUA DEL POZO UBICADO EN SANTIAGO TEZONTALE QUE ABASTECE A LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y A PETICION DE LOS CIUDADANOS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE REALIZAR EL EQUIPAMIENTO Y LINEA DE CONDUCCION DEL POZO QUE SE ENCUENTRA UBICADO PERFORADO EN EL CAMINO REAL, ASIMISMO INFORMARLES QUE ACUDIMOS A LA CONAGUA Y CEAA DE LA CIUDAD DE PACHUCA PARA SOLICITAR LOS REQUISITOS Y PRECISAMENTE NOS SOLICITAN QUE TENGAMOS UN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL ESPACIO DONDE ESTA PERFORADO EL POZO Y ES POR ELLO QUE LE SOLICITAMOS ATRAVES DE SU PERSONA QUE NOS EXPIDAN UN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE AJACUBA Y CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO PARA QUE SEA EQUIPADO ESTE POZO EN BENEFICIO DE TODOS LOS AJACUBENSES

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRA PETICION.



ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

C. ROSA AREL CERON ALVARADO SINDICO

REGIDORES

12 1 MAY0123

C. MAYRA ZULYKEI BECERRA RAMÍREZ

T.S.U ROSARIO MARQUEZ ABRAHAM

L.C.P. BONIFACIO MORALES CASTRO

13-Mdy-2023 C.C.P.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. ASAMBLEA

C.C.P. CAYSA

C.C.P. ARCHIVO

C. ANASTACIO CERÓN RAMÍRE

Ajacuba, Hgo., a 11 de Mayo del 2023

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente:

Por medio del presente me permito saludarle afectuosamente y al mismo tiempo, informarle que derivado de las peticiones de los Ciudadanos del Municipio que recibimos y considerando que la seguridad pública es una de las más importantes responsabilidades que tenemos como Ayuntamiento; me permito realizar las siguientes peticiones que ayudaran mucho a brindar una mayor seguridad a la Ciudadanía del Municipio.

- Se pongan en operación las camaras de videovigilancia que fueron instaladas y sean colocadas en puntos de acceso a nuestro Municipio y en lugares estratégicos.
- Se instálale un sistema de cámaras de videovigilancia del Municipio, conectadas al C5i o a un C2.
- 3. Dotar de cámaras de anticorrupción a los oficiales de seguridad pública del Municipio.
- 4. Sean reparadas todas las patruilas para que estén en buenas condiciones.
- 5. Sean contratados más oficiales de seguridad.

En virtud de lo expuesto quedo a sus ordenes para que de ser necesario, estas acciones sean turnadas a las Comisiones correspondientes y una vez que se emita el dictamen se turne a la sesión de cabildo para su discusión, aprobación y sobre todo dar respuesta a la Ciudadanía en esta importante materia.

L.C.P. Ponifacio Morales Castro Pegidor Municipal

c.c.p.- Lic. Asela Uribe Mociño Secretaria General Municipal c.c.p.- Archivo PRESIDENCIA MUNICIPAL AIACUBA, HGO.

1 2020 13 MAY 2023 2024

RECIBIOC

Ajacuba, Hgo., a 22 de Mayo de 2023.

Asunto: solicitud de Mesa de Trabajo

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo. Presente:

> Atención: Dirección de Deporte Dirección de Juventud

OFICIALÍA DE PARTES

ODERCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO

Quien suscribe L.C.P. Bonifacio Morales Castro Regidor y Presidente de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 57, 59 y 63 del Reglamento Interno de Cabildo y sus Sesiones del Ayuntamiento de Ajacuba, Estado de Hidalgo.

Por este medio me permito solicitarle por escrito me indique el dia, la hora y el lugar con la finalidad de dar llevar a cabo una mesa de trabajo para tratar los siguientes asuntos ride General Dirección y que describo a continuación:

Municipal de Ajacuba

Dar seguimiento a las actividades de su Plan de Trabajo en las diferentes ramas de deporte.

 Revisión y análisis del Proyecto de trabajo en las diferentes disciplinas deportivas practican en nuestro Municipio propuesto por su servidor por tercer año consecutiva

Sin más que agregar me despido no sin antes desearle éxito en sus actividades.

Atentamente

L.C.P. Bonifacio Mora es Castro Regidor y Presidente de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte

c.c.p.- Secretaria General Municipal

c.c.p.- Director de Deporte

c.c.p.- Director de Juventud

c.c.p.- Contralora interno

c.c.p.- Integrantes de la Comisión Deporte y

c.c.p. Archivo

Recibi oficio 27/05/23.

(3)

Ajacuba, Hidalgo, a 23 de Mayo del 2023

Asunto: solicitud de estudio de análisis de calidad del agua para su consumo humano

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo Presente:

Atención: Director de CAYSA

Quien suscribe C. Regidor Bonifacio Morales Castro le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que he dado seguimiento para su equipamiento del pozo y es por ello que le informo que acudí a las oficinas de la CEAA donde me manifestó el Ing. Juan Carlos Avilés que es indispensable que se solicite un **Estudio donde se realice el análisis de la calidad del agua para consumo humano** y me compartió algunos números de proveedores que enlisto a continuación, esto con la finalidad que se puedan obtener cotizaciones y con ello saber si el resultado del estudio de la calidad del agua es apta para consumo humano y darle seguimiento a los demás tramites:

Ing. Salvador Rangel 7731050126 Ing. Daniel Camargo 5526638716 Equipamientos y aforos Guzmán 4616184492 o 4616182829

Secretaria General Municipal de Ajacuba

Asimismo me permito adjuntarle al presente los estudios del análisis del agua realizado en el año 2014 donde el análisis arroja que no es apta para su consumo humano

Me reitero a sus órdenes y le solicito me informe el seguimiento a este estudio ya que de esto dependerá darle seguimiento a los demás trámites ante las instancias

correspondientes y poder obtener la concesión y el equipamiento del pozo en beneficio

de los Ajacubenses

Atentamente

C. Bonifacio Morales Castro Regidor Municipal

c.c.p.- Director de CAYSA

c.c.p.- Secretaria General Municipal

c.c.p.- Contralora interno

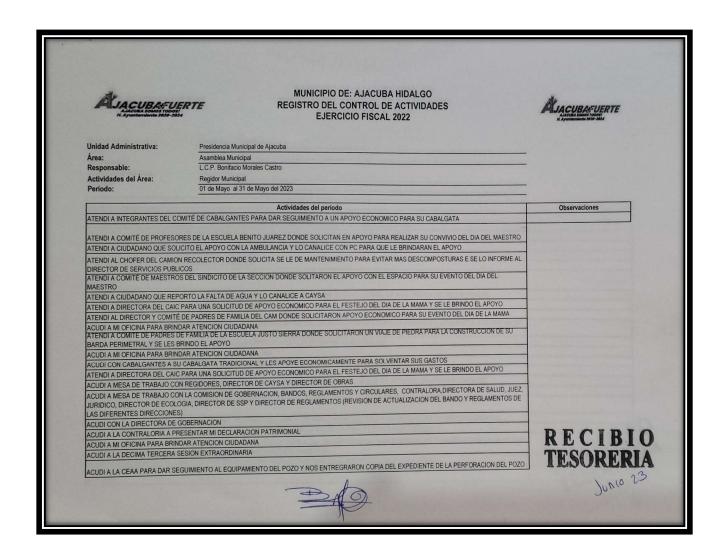
c.c.p.- Archivo

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

RECIBIDO

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



De las Sesiones de Cabildo.

❖ Comparecí en la Décimo Tercera, Décimo Cuarta, Décimo Quinta Extraordinarias y en la Sexta Sesión Ordinaria.







Audiencias Públicas, Atención Ciudadana y Apoyos Económicos

- ❖ Recibí a integrantes del Comité de Cabalgantes del Municipio, a efecto de dar seguimiento a un apoyo económico para su Cabalgata.
- ❖ Atendí a profesores de la escuela Primaria Benito Juárez, solicitaron apoyo para realizar el Día del Maestro.
- ❖ Apoyé económicamente y con la gestión de una Ambulancia a ciudadano.
- ❖ Di atención y canalicé al área correspondiente al chofer del camión recolector de basura, quien solicitó apoyo para servicio de la Unidad y evitar algún inconveniente.
- ❖ Recibí al Comité de Maestros de la Sección del Sindicato, solicitaron un espacio para poder celebrar el Día del Maestro.
- ❖ Brindé atención a los Padres de Familia de la escuela Justo Sierra, solicitaron un viaje de piedra para la construcción de una barda perimetral para la escuela.
- ❖ Apoyé económicamente a los cabalgantes y los acompañé en su Tradicional Cabalgata.

- ❖ Acudí al CEAA y CONAGUA a solicitar los requisitos para el equipamiento del pozo ubicado en el Camino Real de la Cabecera Municipal; Y con el excomisariado para solicitar información respecto del Pozo; y con el Comisariado, a solicitar emita el documento correspondiente para acreditar la Propiedad del predio en el que se ubica el Pozo.
- Di atención a un ciudadano que solicitó la reparación de las lámparas del alumbrado público.
- Atendí a los Integrantes de la Asociación de Aguaxacuba y les apoyé con diversos trámites.
- ❖ Atendí a integrante del Comité de Feria Tecomatlán, donde solicita información para la organización de su feria.
- ❖ Recibí a los vecinos de la Calle Luis Donaldo, para dar seguimiento a la construcción de las banquetas, guarniciones de su calle.











De las Sesiones de Cabildo.

Asistí Décimo Séptima Sesión Extraordinaria.





Mesas de Trabajo.

- Minuta de los trabajos de la reunión.
- ❖ Acudí al Congreso del Estado de Hidalgo, al Foro de la Niñez y la Adolescencia primero.
- Atendí reunión de trabajo con los Directores de Obras Públicas para dar seguimiento a las que están en proceso este 2023.
- ❖ Reunión con el Presidente Municipal, Síndico y Regidores, para autorizar y aprobar las Obras Públicas de 2023.
- ❖ Acudí a reuniones con COPRESTUR.
- ❖ De manera conjunta con el Director de Reglamentos, supervisamos a diversos establecimientos que no cuentan con permisos y licencia de funcionamiento, mismos que habían sido reportados por vecinos de la Localidad.
- ❖ Reuniones con el Alcalde, Síndico y Regidores, para darle seguimiento a los trabajos respecto del Pozo ubicado en Camino Real, en la Cabecera Municipal.
- ❖ Recibí oficio suscrito por la Titular de la Dirección de Salud, mediante la que solicita la contratación de un médico.
- Presenté oficio para hacer del conocimiento del Presidente Municipal, que vecinos cercanos al nuevo Boulevard, se quejan de la falta de señalética en la vialidad lo que ha provocado múltiples accidentes.
- * Reporté un árbol caído a la Dirección de Ecología.
- ❖ Informé al Titular del Ejecutivo Municipal, recibí una queja ciudadana en la que hacían de nuestro conocimiento, no hay director ni Subdirector en la Dirección de Seguridad Pública y tránsito Municipal.







Rosario Marquez Abraham <rosariomarquezabraham@gmail.com>

Se envía oficio número DGCC/1418-M/2023

1 mensaje

Direccion de Auditoria a Municipios, SC <auditoria.municipios@hidalgo.gob.mx>

6 de junio de 2023, 16:07

Carlos Izoza

AJACUBA 2020 - 2024

Para: "rosariomarquezabraham@gmail.com" <rosariomarquezabraham@gmail.com> Cc: ajaubaregidor2024@gmail.com, "zulykeiramirez@gmail.com" <zulykeiramirez@gmail.com"

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 47 fracción II de la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo, el L.A.P. Rafael Gómez Téllez, Director de Auditoría a Municipios de la Dirección General de Combate a la Corrupción, le remite Oficio DGCC/1418-M/2023 en atención al oficio número RM/RMA/200423/0015 de fecha 20 de marzo del presente año.

Por lo anterior, se solicita el acuse con nombres, fecha, firmas y sellos (de ser el caso) de recibido de dicho documento, mismo que deberán devolver a través de este medio.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

La información que contiene el presente correo debe ser tratada de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y demás disposiciones jurídicas aplicables.

ATENTAMENTE

L.A.P. Rafael Gómez Téllez Director de Auditoría a Municipios

Celular: 7711036256

Libre de virus.www.avast.com

07/Junio 12023

staci. Rom /00

07/100/ 2023

133



H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO 2020-2024

OFICIALÍA DE PARTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

Minuta de Reunión

Lugar y Fecha: Sala de cabildo 19/05/2023



Hora de inicio: 10:15 hrs

Objetivo de la reunión: Seguimiento de las mesas de trabajo con las direcciones de : Salud Munjo y Espectáculos, Ecología, Conciliación Municipal y Seguridad Pública, para tratar los siguienty Presentación del proyecto del Centro control canino Municipal.

Presentación del proyecto de reglamento de Salud.

Presentación del proyecto del Reglamento de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos. Seguimiento de problemáticas con relación a comercios.

Revisión de Reglamento de Ecología.

Revisión del Reglamento de Seguridad Publica.

Revisión de sanciones previstas en cada uno de los reglamentos de las áreas convocadas para que se establezcan en el Bando de Policía Y Gobierno.

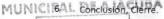
Pase de Asistencia

Presentación del proyecto del Centro control canino Municipal.

3 Presentación del proyecto de reglamento de Salud

Presentación del proyecto del Reglamento de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.

Revisión de sanciones previstas en cada uno de los reglamentos de las áreas convocadas para que se





Municipal de Ajacuba

T.S.U. Rosario Márquez Abraham C.P. Bonifacio Morales Castro

Regidora Regidor

Secretaria General

	Meglaci Maria	PRESENTE
C. Sonia Miranda Flores	Regidora	PRESENTE
C. Citlali Analí Vázquez Ramírez	Regidora	PRESENTE
C. Mario Valadez León	Regidor	PRESENTE
C. Anastasio Cerón Ramírez	Regidor	PRESENTE

Ing. Salvador Misael Muñoz Roman

Dir. Ecologia

PRESENTE

OR Alexandra Mendez Frasoso, Directora de Salud Hunicipal



H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO 2020-2024

Minuta de Reunión

Mayra Zuly Kai Becerra Ramírez	Regidora	PRESENTE
Asela Uribe Mociño	Secretaria General Municipal	PRESENTE
Jesús Antonio Morales García	Director de Reglamentos y Espectáculos	PRESENTE
Edgar Iván Saavedra Briseño	Director de Seguridad Pública	PRESENTE
Ana Idaly Ramírez Herrera	Conciliador municipal	PRESENTE
Lic. Laura Xochitl Mociño Hernández	Contralora Interna Municipal	PRESENTE
Dra. Alejandra Méndez Fragoso	Directora de Salud Municipal	PRESENTE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO CONTROL CANINO MUNICIPAL.

La Directora de Salud realizó la presentación del proyecto. Los Regidores solicitan la presencia de la Tesorera Municipal, para que les dé a conocer si puede ser posible la realización del proyecto.

La Directora de Salud se compromete a ingresar los siguientes oficios a las áreas correspondientes:

- · Modificación del presupuesto.
- Solicitar la adquisición de la unidad móvil de control canino municipal.
- · Solicitar el centro de control canino.
- Solicitar al comité de adquisiciones, realizar la licitación para la adquisición de una unidad móvil de control
 canino municipal.
- Solicitar al Director de obras de seguimiento del proyecto.
- Presentar el avance en la próxima mesa de trabajo que tendrá verificativo el próximo 27 de mayo del año en curso.

La Tesorera Municipal se compromete a :

- Revisar el tema con el contador general para saber si es necesario realizar alguna modificación al presupuesto.
- Prever la creación de las siguientes plazas para el centro de control canino: Encargado del cetro de control
 canino, dos auxiliares.
- Solicitar se realice la convocatoria para solicitar albañil, quien será el encargado de la realización del centro de control canino municipal.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SALUD.

Página 2 de !



H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO 2020-2024

Minuta de Reunión

Regidora
Regidor
Regidora
Regidora
Regidor
Regidor
. Regidora
Secretaria General Municipal
Director de Reglamentos y Espectáculos
Director de Seguridad Pública
Conciliador municipal
Controladora Interna Municipal
Directora de Salud Municipal.

Página 4 de

ragina s de

Ajacuba, Hgo., a 24 de Junio del 2023

Asunto: Solicitud de colocación de fantasmas reflejantes en el acceso del Boulevard

Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo. Presente:

Atención: Director de Obras Publicas

Por medio del presente me permito saludarle afectuosamente y al mismo tiempo, informarle que derivado de las peticiones de los Ciudedanos del Municipio que recibo y considerando que la seguridad vial de los automovilistas es parte de nuestras responsabilidades que tenemos como Ayuntamiento; me permito solicitarle se coloquen fantasmas reflejantes que adviertan para el acceso al Boulevard en el lindero de la carretera de Tetepango, ya que lo puse de su conocimiento al Director de Obras Públicas la vez ante ior que se accidentaron y nuevamente en esta ocasión y es por ello que les solicito se tomen las acciones necesarias para evitar algún accidente fatal de los automovilistas que a diario transitan por este boulevard.

En virtud de lo expuesto quedo a sus órdenes esperando una respuesta a la presente splicitudacuba

Atentamente

L.C.P. i ponifacio Morales Castro
legidor Municipal

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

C.C.p.- Lic. Asela Uribe Mociño
Secretaria General Municipal

C.p.c. Ing. Jorge Luis Jiménez Mendo Partes
Director de Obras Publicas

C.c.p.- Archivo

Para do Agrica de Agric

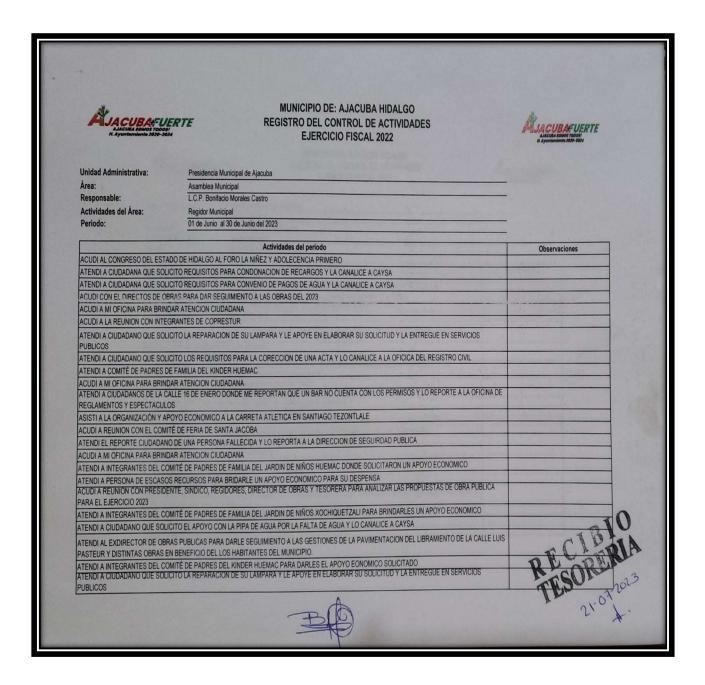
D AJACUBA, HGO

Audiencias Públicas, Atención Ciudadana y Apoyos Económicos

- ❖ Atendí en dos ocasiones a los Padres de Familia del Kinder Huemac.
- Recibí a los Padres de Familia del Kinder Xochiquétzal, donde solicitaron un apoyo económico para el día del Padre.
- ❖ Recibí a los ciudadanos de la Calle 16 de enero, quienes acudieron a reportar actividades de un Bar que no cuenta con los permisos y licencia de Funcionamiento y los
- canalicé con el director de Reglamentos.
- ❖ Apoyo a los atletas en su carrera por el Municipio de Santiago Tezontlale.
- Reunión con el Comité de Feria de Santa Jacoba.
- Respondí a un reporte de una persona fallecida y de inmediato di parte a la Dirección de Seguridad Pública.
- Apoyé a familias en situación vulnerable una por enfermad; otro derivado de un accidente, con recurso económico para que se pudieran ayudar;
- Gestioné entradas al balneario para familias de Ajacuba.
- ❖ Atendí a un ciudadano que reportó, la quema de ropa en vía pública y lo canalicé al área de Ecología para el seguimiento de la queja.
- Recibí a Integrantes del equipo de Basquetbol, a efecto de organizar la Liga Municipal de Baloncesto.
- Gestioné ambulancia para una familia de Ajacuba.
- * Reunión con el Comité de Santa Jacoba.

Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



Julio 2023

De las Sesiones de Cabildo.

Asistí alas sesiones ordinarias y Extraordinarias











Mesas de Trabajo.

- ❖ Atendí a Representante del Comité de Madres de Familia del CAIC, solicitaron apoyo económico.
- * Reunión con el director de la Escuela Primaria Benito Juárez.
- ❖ Audiencia ciudadana a razón de una solicitud para el retiro de puntas de hierro de los postes de anuncios frente a la empresa local denominada Trajes Internacionales, canalizándolo al área correspondiente.
- ❖ Audiencia ciudadana a los Oficiales adscritos a la Dirección de Seguridad Publica, en la que recibí quejas e inquietudes respecto de su espacio laboral, solicitándoles lo realizaran por escrito.
- Canalicé Audiencia ciudadana a la Dirección de Ecología Municipal.
- Con los representantes de los Balnearios, así como con el personal de COPRESTUR, a efecto de elaborar una solicitud de bacheo en la carretera Ajacuba – Pachuca.
- Atendí a las dos Reuniones de Trabajo programadas en este mes con Sindico y Regidores del Cabildo Municipal.
- ❖ Reunión de Trabajo con la Comisión de Hacienda Municipal, para realizar adecuaciones al FORTANUM 2023.
- ❖ Participe como Tesorero del Comité de Santa Jacoba en la organización de su tradicional Feria del día 24 al 30 de julio de 2023.
- ❖ Solicite información a la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, respecto de los apoyos económicos y en especie que se otorgan mensualmente a la ciudadanía.
- ❖ Canalice a los integrantes del Comité de Santa Jacoba a la Unidad de CAYSA, a consecuencia de una solicitud de una Pipa de agua potable.











Audiencias Públicas, Atención Ciudadana y Apoyos Económicos

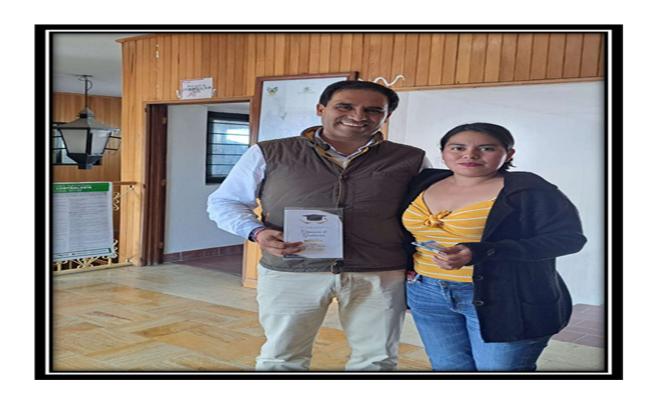
- ❖ Acudí a reunión con Integrantes de la COPRESTUR para dar seguimiento a la logística de una visita para realizar un video de promoción turística.
- ❖ Acudí a la Dirección de Servicios Públicos, a entregar oficio de solicitud de reparación de lámparas de alumbrado público.
- ❖ Acompañé a los Integrantes del Comité para la Construcción de la Capilla Abierta del Cristo de Santa Teresa, a efecto de cubrir la faena de su techo de su capilla abierta.
- ❖ Acudí a la Ceremonia de Clausura y Graduación de los alumnos de la Escuela Primaria Francisco Zarco.
- Visité la Dirección de Juventud, a solicitar una Mesa de Trabajo para tratar asuntos relacionados al ámbito de su competencia.
- ❖ Atendí a la invitación del Equipo de Basquetbol, con la finalidad de Entregar formalmente las Medallas de Premiación que derivaron del Torneo con causa, para ayudar con recurso a un paciente con estado de salud delicado.

- Visité nuevamente al Titular de la Dirección de Servicios Públicos, para dar seguimiento al reporte y solicitud de reparación de lámparas de alumbrado público.
- ❖ Acudí a la Dirección de Obras Publicas Municipal, para tratar asuntos relacionados a los proyectos de obra del Ejercicio Fiscal 2022-2023.
- Asistí a la capacitación a cargo de la Secretaría de Turismo con integrantes de COPRESTUR.
- ❖ Derivado de la Audiencia ciudadana al personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, me reuní con ellos para informarles del seguimiento y resolución de sus peticiones.
- ❖ Atendí con presencia y apoyé con recurso económico a la Cabalgata de la feria de santa Jacoba.
- ❖ Aporte recurso económico para la realización del evento de Carreras Infantiles en el Municipio de Santa Jacoba.



















Rendición de cuentas

Mensualmente realizo la entrega a la Tesorería Municipal un informe diario de las actividades realizadas como Regidor, documento que me permite justificar las actividades que realizo en atención a la Ciudadanía del Municipio.



AJACUBA, HIDALGO, A 09 DE JULIO DEL 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE REPARACION DE LAMPARA

LIC. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA, HIDALGO PRESENTE:

ATENCION: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

QUIEN SUSCRIBE EL C. VALENTIN BARRERA URIBE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO LE SOLICITO LA REPARACION DE UNA LAMPARA (NO PRENDE) EN LA CALLE IXTLAN ENTRA LA CALLE TABASCO Y RIO HONDO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE AJACUBA, ES POR ELLO QUE LE SOLICITO LA REPARACION PARA QUE FUNCIONEN YA QUE HACEMOS USO DE ESTAS CALLES, ESPECIALMENTE NUESTROS HIJOS Y NUESTRAS FAMILIAS Y SE ENCUENTRA MUY OSCURO Y ES UN RIESGO DE INSEGURIDAD POR TODOS LOS QUE TRANSITAMOS A DIARIO POR ESTA CALLE.

QUEDO A SUS ORDENES ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A MI PETICION Y LE AGRADEZCO ANTICIPADAMENTE SU APOYO.

ATENTAMENTE

C. VALENTIN BARRERA URIBE

Valitte

OFICIALÍA DE PARTES
PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA, HGO.

2020 2 6 JUL 2023 2024

RECIBIDO

AJACUBA, HIDALGO A 26 DE JULIO DE 2023

OFICIO: RM/RMA/260723/0032

ASUNTO: Propuesta de H. Asamblea FORTAMUNDF.

C. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESENTE

AT'N ING. JAZMIN MOCIÑO MORALES
TESORERA MUNICIPAL

13,000

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo por otra parte nos dirigimos a usted para hacer entrega de la propuesta de la adecuación al presupuesto de egresos del fondo de FORTAMUNDF de acuerdo a la sesión de la Comisión de Hacienda del 24 de julio del presente año:

- Incrementar la plantilla de 20 a 30 oficiales de seguridad pública.
- Incrementar de \$12,360.00 a \$15,260.00 menos impuesto de salario a los dos comandantes.
- Incrementar de \$9,760.28 a \$14,600.00 menos impuestos de salario a oficiales de seguridad pública
 y prevención del delito; por lo que también se verá reflejado en su gratificación anual, prima
 vacacional y prima dominical.
- Incrementar la partida de combustible, lubricantes y aditivos de \$1'380,000.00 a \$1'508,745.07.
- Incrementar la partida de vestuario y uniformes de \$ 80,000.00 a \$200,000.00.
- Incrementar la partida de prendas de protección para seguridad pública de \$30,000.00 a \$100,000.00.
- Incrementar la partida de reparación y mantenimiento de equipo de transporte de \$400,00.00 a \$586,755.06.
- Se Incrementa la partida de vehículos y equipo terrestre de \$1'400,000.00 a \$5'200,584.94, para la compra de dos patrullas.
- Se elimina la partida de energía eléctrica de \$2'535,035.90 para solventar todos los incrementos en salarios, aguinaldos, combustibles, uniformes, prendas de protección, reparación y mantenimiento a equipo de transporte y compra de dos patrullas para seguridad pública.

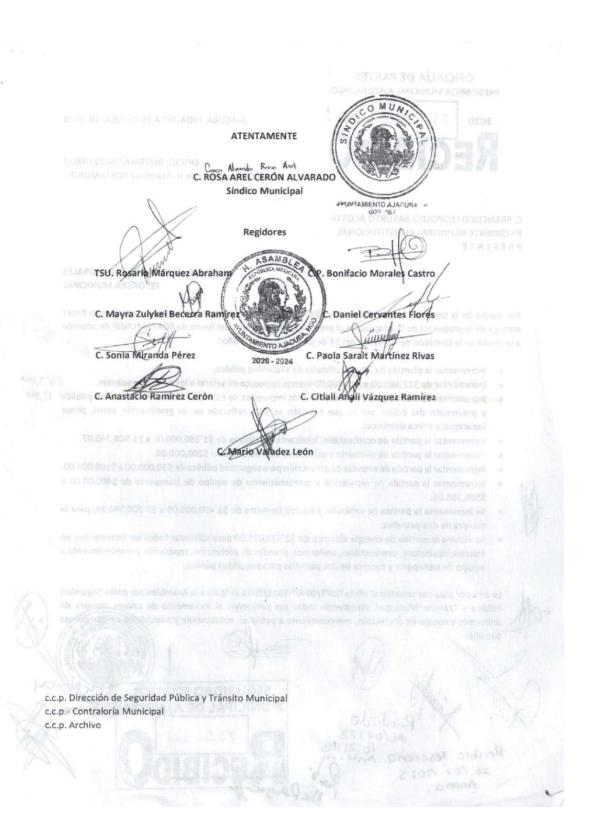
Lo anterior para dar solución al oficio DSPT/07-07-2023/0021 dirigido a la Asamblea por parte Seguridad Pública y Tránsito Municipal, atendiendo todas sus peticiones al incremento de salario, compra de uniformes y equipo de protección, mantenimiento a patrullas, combustible y adquisición de despuesas patrullas.

Recibio Tesoreria

Agama.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE AJACHBA

CBIO







CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Como es del conocimiento de todas y todos Ustedes; El suscrito con carácter de Regidor y en calidad de habitante del Municipio de Ajacuba, Hidalgo, conozco de las necesidades, inquietudes y situaciones de vulnerabilidad en las que muchas veces nos encontramos motivo de diversas circunstancias personales, pero muchas veces también, a razón de una mala administración por parte del Ejecutivo.

Virtud de lo antes expuesto y con estricto apego a las obligaciones expresadas en el numeral 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me dispuse a crear un Espacio de Atención, una Casa en la que de manera constante y periódica imparto de forma personal Audiencias ciudadanas, escucho sus necesidades, situaciones, quejas e inquietudes, para darle seguimiento a las mismas hasta llegar a una solución.

En esta, TU CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA, le damos seguimiento, cobertura y solución a todas las solicitudes que, por escrito todas y todos Ustedes hacen de mi conocimiento y de esta Regiduría.

De manera diaria, recibo quejas de las deficiencias y falta de apoyo respecto de los Servicios Básicos Públicos, quejas del personal Administrativo de las distintas Direcciones del Ayuntamiento en materia de Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, Obras Publicas, Agua Potable, Turismo, Alumbrado Público, Educación, Salud, Juventud y Deporte, entre otras; Peticiones que son canalizadas en calidad de inmediato a las Unidades Administrativas correspondientes para que le den atención y seguimiento y que en muchas ocasiones no dan soluciones y de manera personal tengo que dar solución y brindar mi apoyo con mi propio recurso.

También se brinda Asesoría en general y acompañamiento en cuanto hace a trámites administrativos, solicitudes, oficios obtención de documentos oficiales por internet.



Esta Regiduría trabaja para tí y para todos los que habitamos en nuestro Municipio de Ajacuba.

Es de suma importancia hacer del conocimiento de todas y todos Ustedes, las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que se desahogan de forma pública en el Cabildo Municipal, también el motivo y razón de las que no se ejecutan.

Para mantenerte informado y actualizado sobre el Trabajo Legislativo, Mesas y Reuniones de Trabajo, Audiencias y atención Ciudadana.

BONIFACIO MORALES PRESIDENCIA MUNICIPAL AJACUBA 2020-2024 REGIDORES AJACUBA COPRESTUR

También es de resaltar que, el suscrito de forma mensual hago entrega a la Tesorería Municipal, una Bitácora de Acciones ejecutadas durante el mes, tarea que realizo de forma clara, transparente y consuetudinaria.

La Rendición de Cuentas es una obligación para quienes ejercemos un cargo de Servidor Público, pero es también un Derecho de todas y todos Ustedes.

Es necesario se encuentren informados respecto de las diferentes actualizaciones a los Reglamentos de las distintas Materias Municipales, de las Auditorías a la Presidencia Municipal, de las posturas y rendimiento laboral del personal Administrativo del Ayuntamiento, los Proyectos de Obra Pública, el Gasto del Recurso, la Creación de un espacio para un centro de control canino, la creación de espacios en materia de Salud, la creación de espacios deportivos, Festividades, Comités, Ejidos, etc...

Es tu derecho mantenerte informado y para eso contamos con Difusión en redes sociales, con la Casa de atención ciudadana y siempre con la intención y disposición de escucharte y acompañarte en la solución de tus peticiones.

Respetuosamente

Tu Amigo y Regidor Bonifacio Morales Castro